

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

FRANCISCO L URQUIZO.
ENTRE LA HISTORIA Y LA LITERATURA

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA:

JOSÉ ALFREDO SÁNCHEZ HARO

DIRIGIDA POR: DR. ARMANDO PAVÓN ROMERO
Dedicatoria



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi esposa Mary, la compañera de toda mi vida

A mis hijos Nancy, Gaby y Alfredo

Agradecimientos

Con mi mas profundo agradecimiento a quien hizo posible la realización de este proyecto. Desde el principio me facilitó enormemente el camino, sin su ayuda difícilmente hubiera podido llegar al termino del mismo, mi amigo Armando Pavón Romero, quien me asesoró en todo momento. Además de sus observaciones y sugerencias que fueron las más atinadas, también me encaminó al trabajo de archivo. Siempre le estaré agradecido por haberme ayudado a cerrar un pendiente que había dejado en el pasado.

Agradezco a mi amigo Mariano Mercado Estrada, por su valiosa ayuda con el material de archivo que siempre me facilitó y los puso al alcance de mi mano. Estoy seguro de que en un futuro no lejano, nos compartirá sus publicaciones sobre el fondo que esta trabajando.

A mis sinodales, Dra. Virginia Ávila García, Dra. Clara Inés Ramírez González y Lic. Ricardo Gamboa Ramírez, les agradezco sus observaciones y correcciones, pero sobre todo les agradezco la enorme disponibilidad mostrada, para ayudarme a concluir con mi tesis en un corto tiempo.

También quiero expresar un especial agradecimiento a mi jefe y amigo Enrique Oteo Forseck. El fue el detonador que propició que yo asumiera este reto. Gracias por su insistencia y motivación. Su ejemplo me ha enseñado a ser mas exigente con migo mismo.

Índice

Introducción	5	
Capítulo I El Militar	6	
A) La etapa maderista. Primeros hechos de armas y nombramientos	8	
B) La etapa carrancista. Los hechos de armas		9
C) Cargos y nombramientos militares en el gobierno carrancista	17	
D) Desempeño administrativo en la burocracia.	18	
E) La rehabilitación en el ejército y el gobierno		19
F) Hechos Meritorios	21	
Capítulo II El Escritor	26	
A) Escritos sobre asuntos militares	28	
B) Crónicas de viaje		29
C) Entre la novela fantástica y el ensayo filosófico	31	
D) Memorias y Novela de la Revolución	33	
E) Textos de carácter anecdótico (incluye temas revolucionarios)	36	
F) Biografías	37	
G) Las obras y sus estudiosos	39	
Capítulo III Entre Historia y Literatura	42	
A) La Decena Trágica	43	
B) La muerte de Carranza	45	
Conclusión	52	
ANEXOS	57	
BIBLIOGRAFÍA	90	

INTRODUCCIÓN

En alguna ocasión, en algunas charlas de sobremesa con amigos de la licenciatura, entre otros muchos tópicos surgió el nombre de Francisco L. Urquizo y, algunos comentarios sobre los trabajos de catalogación de su archivo personal que se estaban realizando en el Archivo Histórico de la UNAM, adonde sus familiares lo habían donado en el año de 1984.

El tema me despertó una cierta curiosidad y empecé por leer algunos de sus libros, recuerdo que.... inicié con *¡Viva Madero!*, más adelante *Páginas de la Revolución* y algunos otros. Al paso del tiempo me fui interesando en la vida del personaje y en su obra literaria. Vi la oportunidad que se presentaba y pensé en la posibilidad de poder desarrollar una tesis. Así, me fui involucrando paulatinamente.

Después de algunas lecturas de sus obras, los primeros planteamientos me pusieron en contacto con algunos trabajos que se habían realizado sobre su archivo personal, especialmente el *Catálogo del Material Hemerográfico del Fondo Francisco L. Urquizo*, primero en su tipo y con el cual se tituló Mariano Mercado Estrada. Este trabajo me permitió un primer acercamiento y me mostró el panorama del material que se encontraba en dicho archivo. La primera impresión que me causó fue que existía una gran cantidad de valiosísimos documentos en espera de ser aprovechados por los especialistas de la materia.

Así las cosas, fui entreviendo algunas carencias. A pesar de la importante aportación del Catálogo de Mariano y de los esfuerzos de otros trabajos, todavía existen documentos del archivo sin foliar. Aunque parezca una cuestión de menor importancia, representa una gran dificultad para el trabajo de consulta e identificación de los documentos. Por otra parte, existen semblanzas de Urquizo, pero ninguna de ellas está bien documentada. La situación en la que se encuentra

la bibliografía del autor tampoco es la óptima, ya que las existentes presentan numerosas imprecisiones.

Con la intención de subsanar algunas de las carencias mencionadas, en este trabajo hago un intento por presentar una biografía siguiendo una secuencia cronológica y temática de acuerdo con los documentos encontrados en la caja 1 de su archivo personal, que corresponde a la subserie “documentos personales”. De esta forma, para la elaboración de la biografía que presento, me remito directamente a fuentes de su archivo, es decir, utilizo fuentes de primera mano, de modo que presento información inédita o no difundida a un público más extenso, en la cual detallo su participación en acciones bélicas, sus nombramientos oficiales dentro del ejército, cargos y funciones en puestos de la burocracia, así como sus hechos meritorios. Sin embargo, como ya mencioné anteriormente, el hecho de que los documentos no se encuentren foliados, puede llevarnos al problema de una falta de precisión.

El otro gran aspecto de la biografía de nuestro personaje es su obra literaria, la cual merece atención especial. Por ello, ofrezco un acercamiento a esta faceta del General Urquiza. Incluyo un comentario bibliográfico que presenta un orden establecido y según los siguientes géneros:

Escritos sobre asuntos militares

Crónicas de viaje

Novelas fantásticas que tienen una intención filosófica

Memorias y Novela de la Revolución

Textos de carácter anecdótico (incluye temas revolucionarios)

Biografías

Finalmente comento la forma como vivió el General Urquiza, dos de los más importantes acontecimientos fundamentales en la historia reciente de México, la Decena Trágica y el asesinato de Carranza, en ambos episodios a Urquiza le tocó

ser testigo presencial de los acontecimientos, en el segundo, además de testigo directo también fue protagonista de los mismos. Esta doble cualidad de testigo y actor transportada a su obra, le permite precisar su versión de los acontecimientos dando como resultado una particular visión de la Revolución. Los libros producidos en torno a los trágicos decesos de Madero y Carranza necesitan una revisión para dilucidar los límites entre la literatura y la historia.

En mi primera lectura de *¡Viva Madero!*, me transporté a los tiempos de la revolución maderista, su triunfo y desenlace en la Decena Trágica y, por otra parte, en *Páginas de la Revolución*, específicamente en el último capítulo, en el cual se relata la odisea de Carranza por la sierra de Puebla, hasta el trágico desenlace de la noche del veinte de mayo, me llevaron a plantearme la pregunta ¿hasta qué punto la obra de Urquiza es sólo literatura, con un marcado trasfondo histórico y hasta dónde podemos considerarla como fuente documental para la historia? Sobre el tema expongo algunas ideas en el capítulo III del trabajo que ahora presento.

CAPÍTULO I. EL MILITAR

Francisco Luís Urquizo Benavides nació en San Pedro de las Colonias, Coahuila el 21 de junio de 1891 y falleció en la Ciudad de México el 5 de abril de 1969, sus padres fueron Don Francisco Urquizo y Doña Teresa Benavides.¹ Sus orígenes corresponden a una familia de agricultores, al parecer propietarios, pero no grandes propietarios. Aunque algunos trabajos biográficos mencionan que estaba emparentado de manera lejana con la familia de Francisco I. Madero, no he encontrado ningún documento que evidencie dicho parentesco. Los padres de Urquizo lo enviaron a estudiar a Torreón, Coahuila, en donde realizó sus estudios primarios y en la ciudad de México, en el Liceo Fournier de carácter privado, hizo los secundarios, un curso de enseñanza comercial. Antes de ingresar al ejército, se dedicó a trabajar en las labores del campo ayudando a su padre que era propietario de una hacienda algodonera. En 1910 con un grupo de peones, Francisco L. Urquizo se lanzó a la lucha armada al grito redentor de ¡Viva la Revolución!, ¡Viva Madero.²

En las siguientes páginas dividiré esta biografía en los apartados que menciono a continuación:

- A) La etapa maderista. Primeros Hechos de armas y nombramientos
- B) La etapa carrancista. Los hechos de armas
- C) Cargos y nombramientos en el gobierno carrancista

¹ “Biografía”, sin autor, México, documento localizado en el Fondo Francisco L. Urquizo del Archivo Histórico de la UNAM (En adelante AHUNAM-FFLU)-Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Caja 1, carpeta 5, sin foliar (en adelante s.f.).

² Autobiografía inserta en la “Hoja de Servicios del C. Francisco L. Urquizo, Oficina Formadora de la Hoja de Servicios, Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional”, en AHUNAM-FFLU, Caja 1, carpeta 5, s.f.

- D) Desempeño administrativo en la burocracia
- E) La rehabilitación en el ejército y el gobierno
- F) Hechos meritorios
- G) Las obras y sus estudiosos

A) La etapa maderista. Primeros hechos de armas y nombramientos.

Su vida se ligó desde muy joven, a la edad de 19 años, a la Revolución. El joven Urquiza a principios de 1911 se incorporó al Escuadrón de Caballería bajo el mando del Capitán Primero Toribio V. de los Santos. El escuadrón pertenecía al Primer Regimiento de Caballería de la Laguna que operaba bajo el mando del Coronel Sixto Ugalde, que tenían como jefe al General Emilio Madero.³ De allí pasó a las órdenes del general e Ingeniero Emilio Madero, hermano de Francisco I. Madero, quien estaba encargado de controlar las actividades bélicas de los jefes revolucionarios que operaban en la región lagunera. El General Emilio utilizaba los servicios de Urquiza como ayudante, encargándole el desempeño de algunas comisiones de confianza, relacionadas con la campaña. Urquiza recorrió en el ejército todos los grados militares, desde soldado raso en 1911 hasta General de División en 1940, siempre dentro del ejército Constitucionalista.⁴

Algunos documentos del archivo personal de Urquiza, el cual se encuentra custodiado por la UNAM, relatan su participación en la revuelta armada. Uno de sus primeros hechos de armas fue el asalto y toma de la Ciudad de Torreón Coahuila, durante los días 10 y 11 de mayo de 1911. La ciudad estaba defendida

³ Los siguientes datos hasta la participación de Urquiza en los combates de la Ciudadela los días 18 y 19 de febrero de 1913, provienen de la misma fuente consultada, el "Certificado expedido por el Ing. Emilio Madero", Saltillo Coahuila, Septiembre de 1933, AHUNAM- FFLU, Caja 1, carpeta 5, s.f.

⁴ "Extracto de antecedentes militares del C. General de División Francisco L. Urquiza", México, septiembre 1945, AHUNAM- FFLU, Caja 1, carpeta 5, s.f. En la misma caja 1, también se encuentra la "Hoja de Servicio expedida por el Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional", en la cual se detallan minuciosamente los empleos que ocupó y las fechas en las que los obtuvo, las incorporaciones en las que prestó sus servicios, los cargos y comisiones que desempeñó, las campañas y acciones de guerra en las que participó, los hechos meritorios destacados, los premios y recompensas obtenidos y las licencias que disfrutó.

por fuerzas federales a las órdenes del General Emiliano Lojero. Urquizo formó parte de la columna que salió de Torreón en persecución de las fuerzas federales que evacuaron la plaza tomando parte en los tiroteos.

Así mismo, concurrió con fuerzas del Escuadrón a su mando a combatir a los sublevados reyistas, tomando parte en las escaramuzas que se dieron en las haciendas de Tepeyahualco y Chinacales, ambas en el Estado de Durango. Días después asistió al combate efectuado en el punto denominado San José de Cañas en donde se dio fin a los rebeldes reyistas, en el mismo estado de Durango.

Días después, el General Emilio Madero expidió un Certificado al joven Urquizo, en el que constaban los grados que le concedió en ese año de 1911: Soldado, el 7 de febrero; Cabo, el 1 de marzo; Sargento 2º, el 21 de marzo; Sargento 1º, el 11 de abril; Subteniente, el 21 de abril; Teniente, el 1 de mayo; Capitán 2º, el 10 de mayo; y Capitán 1º, el 15 de mayo; Cabo Primero, al crearse los Cuerpos Rurales de la Federación, a donde fueron remitidas las fuerzas maderistas el 1 de agosto del mismo año.⁵

El Presidente Madero le dio el posterior empleo y nombramiento de Subteniente de Caballería Auxiliar del Ejército, el 11 de diciembre del mismo año. Además lo invitó a formar parte del Escuadrón de Guardias Presidenciales.⁶ Urquizo comenta que era el único militar revolucionario en este cuerpo. Los demás eran militares porfirianos bajo las órdenes de Madero.

“Llegó para mí el cambio de vida: de capitán primero de rurales pasé a ser subteniente de la guardia presidencial, con gran satisfacción de mi parte y sincera pesadumbre de mis compañeros, a quienes

⁵ “Hoja de Servicios del C. Francisco L. Urquizo, Oficina Formadora de Hojas de Servicio, Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional”, AHUNAM-FFLU, Caja 1, carpeta 5, s.f.

⁶ Francisco L. Urquizo. “Páginas de la Revolución” en *Obras escogidas*, prologada por Alejandro Katz, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 382.

abandonaba”.⁷

Desde esa posición, Urquiza recuerda haber hecho notar al presidente Madero la composición del ejército, sin embargo, Madero confiaba plenamente en la lealtad de las fuerzas armadas de origen porfiriano.

Así lo relata:

“... solamente le pido me escuche, en bien de usted mismo.

__Si, hombre, dime todo lo que quieras, pues no faltaba más.

__Esta guardia presidencial que usted tiene es la misma que escoltó a don Porfirio, es gente de él, formada por él y a quien deben todo. Yo soy el único maderista que ahí está.

__Es gente leal, que no te quepa la menor duda.

__No cree usted que pudiera ser conveniente, previniendo cualquier cosa, que yo fuera a Torreón y escogiera siquiera unos treinta hombres de aquellos que anduvieron con nosotros antes y que vinieran a incorporarse a la guardia para mayor seguridad de la persona de usted?

__No hace falta, hombre; ¿para qué? Yo no tengo ningún temor

__¿Sabe usted? Fuera de la guardia presidencial que conoce mi procedencia, los demás oficiales del ejército, como me consideran de los mismos, hacen comentarios conmigo y todos me demuestran que no lo quieren a usted. Pudiera ser que no fueran leales en un momento dado.

__No, no, no; tú estás mal informado como muchos otros, Juzgas por apariencias superficiales. El ejército es leal al gobierno constituido y aquí el gobierno lo represento yo. Cuento con el ejército”.⁸

⁷ Francisco L. Urquiza. “LA ciudadela quedó atrás. Escenas vividas de la Decena Trágica”, en *Obras escogidas...* pp. 590.

⁸ Francisco L. Urquiza. “Páginas de la Revolución...”, pp. 384-385.

Más allá del testimonio del General Urquiza es imposible comprobar la veracidad de esta conversación. Lo cierto es que Madero no renovó al ejército porfirista y el resultado, de todos conocido, fue la traición de Victoriano Huerta.

El General Urquiza estuvo presente en los hechos de la “Decena Trágica”.⁹ A raíz de los acontecimientos que culminaron con los asesinatos de Madero y Pino Suárez, solicitó y se le concedió licencia absoluta para separarse del ejército a partir del 24 de febrero de 1913.¹⁰ Emigró a San Antonio Texas, en los Estados Unidos, para ofrecer sus servicios militares al General Emilio Madero en la lucha en contra del usurpador Huerta, quien lo instruyó para que se incorporara a las nuevas fuerzas constitucionalistas de Venustiano Carranza.¹¹

B) La etapa carrancista. Los hechos de armas

Como miembro del Estado Mayor del Primer Jefe Constitucionalista, fue encargado en mayo de 1913 en Piedras Negras, Coahuila, de crear un batallón que recibió el nombre de “Zapadores”, pues su contingente estaba formado mayoritariamente por mineros. En diciembre del mismo año fue comisionado para organizar la Escolta Especial del Primer Jefe Constitucionalista y, en septiembre del año siguiente, el Jefe Carranza lo comisionó para organizar la Brigada Supremos Poderes, que fue uno de sus mayores logros como organizador militar y de la cual tomó el mando.¹²

Entre julio y octubre de 1913, asistió y tomó parte en diferentes combates. El

⁹ *Ibidem*: pp. 385-390.

¹⁰ “Hoja de Servicios del C. Francisco L. Urquiza, Oficina Formadora de Hojas de Servicio, Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional”, AHUNAM-FFLU, Caja 1, carpeta 5, s.f.

¹¹ Francisco L. Urquiza. “La ciudadela quedó atrás. Escenas vividas de la Decena Trágica”, en *Obras escogidas*. pp. 653-663..

¹² “Hoja de Servicios del C. Francisco L. Urquiza, Oficina Formadora de Hojas de Servicio, Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional”, AHUNAM-FFLU, Caja 1, carpeta 5, s.f.

certificado.¹³ expedido por el General Treviño indica que el Capitán Primero de Caballería Francisco L. Urquizo, al mando del Batallón de Zapadores, concurrió al ataque y toma de la Plaza de Candela, Coahuila, la cual estaba defendida por las fuerzas huertistas de la Columna militar de Rubio Navarrete, que estaba al mando del Teniente Coronel José Alessio Robles, los cuales fueron derrotados.

El General Treviño, en el mismo certificado, precisa que en dicha acción de armas se distinguió preferentemente el Batallón de Zapadores al mando de Urquizo, quien por su valor allí demostrado fue ascendido en el mismo campo de batalla al grado de Mayor, por disposición del Primer Jefe del Ejercito Constitucionalista, Don Venustiano Carranza.¹⁴

También tuvo participación en las acciones armadas en Castaños, Monclova y Hermanas, en el estado de Coahuila. En Nuevo León estuvo presente en los combates de la Hacienda de Mamulique y en el asalto a las plazas de Salinas Victoria y Monterrey, en el mismo año de 1913.¹⁵

Durante los 17 meses que Huerta se mantuvo en el poder, de febrero de 1913 a julio de 1914, Urquizo permaneció leal a Carranza y continuó combatiendo bajo sus órdenes. Recordemos que Huerta abandonó el país el 14 de julio de 1914, saliendo rumbo a Coatzacoalcos, Veracruz, para embarcarse a Jamaica y de ahí a Barcelona, España. Mientras tanto Carranza hacía su entrada triunfante a la capital de país el 20 de agosto del mismo año.¹⁶ Tras semejante triunfo, era lógico que Urquizo cambiara también su geografía de acción, del norte del país a la ciudad de México y Estados vecinos.

¹³ “Certificado expedido por Jacinto B. Treviño, General de División del Ejercito Nacional”, México, 15 de febrero de 1919, AHUNAM-FFLU, Caja 1, carpeta 9, s.f.

¹⁴ *Ibidem*...caja 1, carpeta 9, s.f.

¹⁵ “Hoja de Servicios del C. Francisco L. Urquizo, Oficina Formadora de Hojas de Servicio, Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional”, AHUNAM-FFLU, Caja 1, carpeta 5, s.f.

¹⁶ Así fue la Revolución, dirección general de Enrique Florescano, México, SEP-INAH-Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1985, v. pp. 485-531

Así, en septiembre de 1914 participó en dos enfrentamientos contra fuerzas zapatistas, la primera en las cercanías del pueblo de San Juan Teotihuacan, Estado de México y, la segunda, en los alrededores de Apizaco, Tlaxcala.¹⁷ En los primeros días de enero de 1915, combatió en el pueblo de Purga, Veracruz y a mediados del mismo mes en las inmediaciones de Medellín, también en Veracruz, en ambos lugares contra fuerzas felicistas.¹⁸ En los meses de abril y mayo de 1916 nuevamente combatió contra fuerzas zapatistas en tres ocasiones, los lugares en donde se dieron los enfrentamientos fueron Milpa Alta en el Distrito Federal, La Hacienda de Cristo y Villa del Carbón en el Estado de México.¹⁹ En el año de 1917, su participación en acciones armadas fue similar al año anterior, tres combates contra enemigos zapatistas, los lugares de encuentro fueron los alrededores del Distrito Federal, en Cuajimalpa, Teutle y Xochimilco. No se conocen datos de los daños ni de las bajas de ninguno de los dos bandos, tampoco quién salió victorioso.²⁰

Las acciones armadas de 1918 en las que participó, se dieron a fines de año en tierras veracruzanas, en noviembre combatió en el cerro de Tocuila y en diciembre en la Hacienda de Monte Blanco en las cercanías de Córdoba, Veracruz, las dos contra sublevados felicistas.²¹

1919 fue un año de intensa actividad combativa para el recién nombrado, por acuerdo del Presidente de la república Venustiano Carranza, General de Brigada, Francisco L. Urquizo. En febrero combatió en Maltrata, Veracruz, contra felicistas. El 3 de Marzo combatió en la Hacienda del Potrero y, al día siguiente, en la Hacienda de Motzorongo, Veracruz. En ambas ocasiones combatió contra felicistas.²² Un mes después, el 7 de abril, combatió en las Vigas y el 9 en Puente

¹⁷“Hoja de Servicios del C. Francisco L. Urquizo, Oficina Formadora de la Hoja de Servicios, Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia de la Secretaría d la Defensa Nacional”, AHUNAM-FFLU, caja 1, carpeta 5, s.f.

¹⁸ *Ibidem*... caja 1, carpeta 5, s.f.

¹⁹ *Ibidem*... caja 1, carpeta 5, s.f.

²⁰ *Ibidem*... caja 1, carpeta 5, s.f.

²¹ *Ibidem*... caja 1, carpeta 5, s.f.

²² *Ibidem*... caja 1, carpeta 5, s.f.

Nacional en Veracruz, también contra enemigos felicistas.²³ El 15 de agosto combatió en las inmediaciones de Esperanza, en Puebla contra fuerzas sublevadas del 16º Regimiento de Caballería y, el 16, en la Hacienda de la Capilla Puebla, contra las mismas fuerzas sublevadas del día anterior.²⁴

El año de 1920 fue el año más trágico en la carrera militar del General Urquiza. La rebelión Delahuertista obligó al gobierno carrancista a evacuar la capital del país, abandonando así los privilegios del poder para enfrentarse a la difícil y dura situación de ser perseguido y acosado por las fuerzas enemigas. El 8 de mayo combatió en los alrededores del pueblo de Apizaco, Tlaxcala, contra fuerzas federales sublevadas. El 9 combatió a la salida del mismo lugar contra los enemigos del día anterior. Así mismo combatió en la estación de San Marcos Puebla, contra fuerzas federales convertidas en enemigas.²⁵ El 11 de mayo, combatió en la estación de Rinconada Puebla, contra las mismas fuerzas federales sublevadas, al mando del General Luís T. Mireles.²⁶ Los días 13 y 14 del mismo mes, combatió en la estación de Aljibes, Puebla, contra fuerzas al mando de los Generales Guadalupe Sánchez e Higinio Aguilar.²⁷ En adelante y hasta el 21 del mismo mes, acompañó al Presidente de la República, Venustiano Carranza, en su retirada hacia la sierra de Puebla, permaneciendo al lado de su jefe hasta el día de su asesinato.²⁸

En total participó en 57 hechos de armas a favor de la Revolución y de los gobiernos maderista y carrancista.²⁹ Leal siempre al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, no lo abandonó, como ya se ha dicho, ni siquiera en su calvario de Tlaxcalantongo. De hecho, Urquiza fue uno de los militares arrestados que

²³ *Ibidem*... caja 1, carpeta 5, s.f.

²⁴ *Ibidem*... caja 1, carpeta 5, s.f.

²⁵ *Ibidem*... caja 1, carpeta 5, s.f.

²⁶ *Ibidem*... caja 1, carpeta 5, s.f.

²⁷ *Ibidem*... caja 1, carpeta 5, s.f.

²⁸ *Ibidem*... caja 1, carpeta 5, s.f.

²⁹ *Ibidem*... caja 1, carpeta 5, s.f.

escoló el cadáver de Carranza a la ciudad de México.³⁰

Así describe este amargo pasaje de su vida militar:

“Era más de media noche. Mis amigos y yo comentábamos los sucesos recientes.

Cuando llegamos a San Cristóbal Ecatepec, ya en las cercanías de México, el tren se detuvo bruscamente; una valla de soldados rodeo el convoy; se oían voces de mando. Nos fueron llamando a todos los Generales que veníamos y a los principales civiles de la comitiva del señor Carranza. Llegamos por fin a México a las cinco y media de la mañana, hora en que se nos abrieron las puertas de la prisión”.³¹

Tras el asesinato de Carranza en Tlaxcalantongo fue encarcelado junto con los generales Murguía, Mariel y Barragán en la prisión militar de Santiago Tlatelolco.³²

En tanto que a los civiles los trasladaron a la penitenciaría de Lecumberri. Esta medida sorprendió al General Urquizo y a otros, porque Jesús Novoa, general obregonista, le había otorgado la seguridad de que los últimos compañeros de Carranza no serían tratados sin consideración. Fue juzgado y absuelto, pero decidió exiliarse voluntariamente en España por alrededor de dos años.³³

³⁰ Francisco L. Urquizo. “Páginas de la Revolución... pp. 497-583. Es en la tercera parte de esta obra donde el general narra el desenlace fatal de Carranza.

³¹ Es frecuente encontrar a lo largo de la obra de Urquizo, textos íntegros repetidos, parece ser que este recurso se debe a criterios editoriales. Un ejemplo de lo mencionado, lo encontramos en la cita anterior, que se presenta en “Asesinato de Carranza” pp. 199-201 y en “Páginas de la Revolución” pp. 581-583. Sobre la identidad de un mismo texto repetido en diferentes publicaciones, daré más detalles y ejemplos así como una explicación posterior.

³² John, W. F. Dulls, Ayer en México, Fondo de Cultura Económica, 1977, pp. 54

³³ En la actualidad Miguel Ángel Bucio realiza una tesis de licenciatura sobre los consejos de guerra realizados al general Urquizo, con los documentos del propio consejo de guerra custodiados por la Secretaría de la Defensa Nacional

C) Cargos y nombramientos militares en el gobierno carrancista

Durante su permanencia en el Gobierno Constitucionalista colaboró en diferentes cuerpos militares y ocupó cargos siempre cercanos a Carranza. A la par de su desempeño en el campo de batalla se fueron dando los ascensos militares. El 1 de abril de 1913, recibió el nombramiento de Capitán 1º de Caballería, en el cuartel de Candela Coahuila, el documento del ascenso fue firmado por el Primer Jefe Carranza, según el certificado expedido por el General Jacinto B. Treviño.³⁴ El 29 de agosto del mismo año, el Jefe de las Operaciones de Monclova, General Brigadier, Pablo González confiere el “grado inmediato de Mayor en el Ejército Constitucionalista” al Capitán 1º Francisco Urquiza, atendiendo al mérito por los servicios prestados en campaña, en las cercanías del cuartel de Lampacitos, Coahuila.³⁵ El 27 de noviembre de 1913, por sus méritos en campaña, servicios y virtudes cívicas, según puede leerse en el nombramiento que le extendieron, fue ascendido a Teniente Coronel de Caballería, por el Primer Jefe Carranza, la copia certificada del nombramiento fue firmada por el mismo Carranza.³⁶ El 29 de junio de 1914, por acuerdo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y en atención al mérito, servicios y virtudes cívicas, nuevamente en el nombramiento que le dieron podemos ver, que fue ascendido a Coronel de Caballería.³⁷

Por acuerdo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, en atención al mérito, servicios y virtudes cívicas, con despacho y orden certificada, Urquiza fue ascendido a General Brigadier. Dicho nombramiento fue

³⁴“Nombramiento Oficial de Francisco Urquiza como Capitán 1º de Caballería”, Cuartel General de Candela, Coahuila, 8 de julio de 1913. Firma Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, AHUNAM-FFLU, caja 1, carpeta 9, s.f.

³⁵“Nombramiento Oficial de Francisco Urquiza como Mayor en el Ejército Constitucionalista”, Cuartel General de Lampacitos, Coahuila, 29 de agosto de 1913. Firma Pablo González, General Brigadier, Jefe de las Operaciones en el Distrito de Monclava, AHUNAM-FFLU caja 1, carpeta 9, s.f.

³⁶“Nombramiento Oficial de Francisco Urquiza como Teniente Coronel de Caballería”, 27 de noviembre de 1913. Firma Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, AHUNAM-FFLU, caja 1, carpeta 9, s.f.

³⁷“Nombramiento Oficial de Francisco Urquiza como Coronel de Caballería”, 29 de junio de 1913. Firma Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, AHUNAM-FFLU, caja 1, carpeta 9, s.f.

aprobado y revalidado previo estudio del Departamento de Estado Mayor el 25 de agosto de 1915.³⁸ El 19 de abril de 1919, por acuerdo del Presidente de la República, Don Venustiano Carranza, Urquizo fue ascendido a General de Brigada.³⁹ Hasta aquí llegó la carrera militar de Urquizo con el gobierno carrancista ante los fatídicos hechos de Tlaxcalantongo. Como se ha mencionado ya, se exilió en Europa, interrumpiendo su participación en la Revolución hasta 1939, año en que fue rehabilitado para el servicio activo dentro del ejército.

D) Desempeño administrativo en la burocracia.

A su regreso a México, en 1922, luego de dos años de exilio en España, ocupó un modesto puesto en la Secretaría de Hacienda como Inspector de la Junta Inspector del Impuesto Sobre Bebidas Alcohólicas, con un sueldo diario de \$12.00. Dicho nombramiento fue firmado el 28 de julio de 1925 por el Oficial Mayor de dicha dependencia Manuel Guerrero. En esta Secretaría estuvo laborando hasta 1939, años en los cuales hizo una carrera de avance ocupando los siguientes puestos, Jefe de Inspectores del Impuesto Sobre Bebidas Alcohólicas, Visitador Especial de Oficinas Federales de Hacienda, Jefe de la Oficina de Inspección Fiscal y Jefe de la Jefatura de Oficinas Federales de Hacienda, este último nombramiento lo obtuvo en enero de 1934.⁴⁰ Los siguientes años se desempeñó como Jefe de la Oficina Federal de Hacienda de Pachuca, Hidalgo, de la cual hizo entrega el 20 de enero de 1939 al Subjefe de la misma dependencia Ramón Orozco González, el motivo de la renuncia presentada por el titular

³⁸“Nombramiento Oficial de Francisco Urquizo como General Brigadier”, 25 de agosto de 1915. Firma Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y revalidado por la Secretaría previo estudio del Departamento de Estado Mayor, AHUNAM-FFLU caja 1, carpeta 5, s.f.

³⁹“Nombramiento Oficial de Francisco Urquizo como General de Brigada”, 19 de abril de 1919. Firma Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, AHUNAM-FFLU, caja 1, carpeta 5, s.f.

⁴⁰“Nombramientos oficiales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a Francisco L. Urquizo”, AHUNAM-FFLU, caja 1, carpeta 9, s.f.

Urquizo, se debió a sus nuevas comisiones dentro del Gobierno Federal⁴¹ de las que daré cuenta en seguida.

E) La rehabilitación en el ejército y el gobierno

Ese mismo año el Presidente Lázaro Cárdenas lo invitó a reintegrarse al servicio activo dentro del ejército, dando por cancelada la licencia ilimitada que hasta el 13 de enero de 1939 Urquizo había acatado.⁴² En algunas biografías, se señala que Urquizo había “gozado” de esta licencia. La palabra “gozar” implica o tiene una connotación de disfrute, de gusto por algo. Lo cierto es que esa licencia le fue impuesta por las fuerzas sublevadas que habían triunfando, luego del deceso de Tlaxcalantongo, a manera de expulsión del ejército y por qué no decirlo, como un castigo o represalia. Después de su regreso a México, en 1922, estuvo gestionando en repetidas ocasiones, su reingreso al ejército, las cuales fueron rechazadas. En Febrero de 1934, dirigió una carta al Presidente Abelardo Rodríguez, en la cual pedía se le hiciera justicia y se le reingresara al ejército, de donde salió desde 1920 sin que él lo hubiera solicitado ni mediara ningún fundamento alguno, además de manifestar que nunca fue rebelde. En la misma carta también expuso, que siempre estuvo del lado del gobierno constitucionalista y suplicaba su reincorporación al ejército.⁴³ En una de las cartas de la Secretaría de Guerra y Marina, además de contestarle que era improcedente su solicitud, le

⁴¹“Acta de Entrega Preliminar que hace el Jefe de la Oficina Federal de Hacienda de Pachuca, Hidalgo, Francisco L. Urquizo, al Subjefe de la misma Oficina, Ramón Orozco González”. Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Pachuca Hidalgo, 20 de enero de 1920, AHUNAM-FFLU, caja 1, carpeta 4, s.f.

⁴²“Acuerdo del presidente Lázaro Cárdenas dirigido a la Secretaría de la Defensa Nacional dando instrucciones para la cancelación de la licencia ilimitada del General de Brigada Francisco L. Urquizo”. En la misma carpeta se encuentra un documento de la misma Secretaría de la Defensa en el que se da por terminada la licencia y, en consecuencia se asume su reincorporación al ejército, incluyendo, con esto, el pago de su salario. El general Urquizo fue notificado del fin de su licencia por “radiograma” del Ejército Nacional de 16 de enero del mismo año de 1939, AHUNAM-FFLU, caja 1, carpeta 4, s.f.

⁴³“Carta que dirige Francisco L. Urquizo, al presidente Abelardo Rodríguez”, en donde solicita su reingreso al ejército, 12 de febrero de 1934, AHUNAM-FFLU, caja 1, expediente 4, s.f.

dijeron que “no existían vacantes de General de Brigada en la Institución”.⁴⁴

Años después, una vez lograda su rehabilitación en el ejército, el 20 de febrero de 1939, fue nombrado Comandante de la Guarnición de la Plaza de Ciudad Juárez, Chihuahua, en sustitución del General Juan Felipe Rico Islas,⁴⁵ posteriormente fue nombrado Jefe del Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina. Desde entonces su nombre estuvo ligado a diferentes puestos del alto mando castrense mexicano.

Fue ascendido a General de División por el presidente Manuel Ávila Camacho. A partir de 1942; como Subsecretario de la Defensa impulsó la modernización del ejército mexicano, creando la Brigada Motomecanizada, la Escuela de Clases y el Cuerpo de Paracaidistas. Ya antes, Carranza había tenido la preocupación de modernizar al ejército mexicano, no es de extrañarse que Urquizo continuara con esta tarea iniciada por el Primer Jefe Constitucionalista. En su libro, *Carranza*, Urquizo se refiere a la preocupación de su jefe por que el país produjera sus propias armas y municiones, ya que hasta esas fechas era el extranjero quien proporcionaba armas y municiones tanto al Gobierno como a sus contrincantes.

“Puso todo su empeño en que el país produjera el material de guerra suficiente para las necesidades militares del presente y del porvenir y creó, primero, e impulsó, después, los Establecimientos Fabriles Militares.

Hay que fabricar nuestras propias armas y municiones, decía, si no queremos que nuestros asuntos interiores los decidan los que nos las proporcionan”.⁴⁶

⁴⁴“Oficio de la Secretaría de Guerra y Marina” en donde contestan Urquizo que no procede su petición de reingreso al ejército, AHUNAM-FFLU, caja 1, carpeta 8, s.f.

⁴⁵“Nombramiento oficial de la Secretaría de la Defensa Nacional, al General Francisco L. Urquizo como Comandante de la Guarnición de la Plaza de Ciudad Juárez”, Chihuahua, caja 1, carpeta 4, s.f.

⁴⁶ Francisco L. Urquizo, “Carranza”, México, pp. 36-37

Más tarde, el propio Ávila Camacho lo asignó como Secretario de Guerra y Marina y el 1 de septiembre de 1945 lo nombró Secretario de la Defensa Nacional⁴⁷, así, fue él quien ocupó esta cartera cuando México se incorporó a la Segunda Guerra Mundial. Desde 1960 hasta el día de su muerte en abril de 1969 fue asesor de la Secretaría de la Defensa Nacional.⁴⁸

F) Hechos Meritorios

Además de los hechos de armas, Urquizo también desempeñó en el ejército una función administrativa, la cual fue recompensada por algunos reconocimientos y medallas que le otorgaron. A estas actividades las he llamado hechos meritorios, de los cuales hablaré a continuación.

Además de la organización del Batallón de Zapadores y de la Brigada Supremos Poderes, Urquizo participó en actividades administrativas dentro del organismo armado y desarrolló iniciativas que contribuyeron a la modernización del Ejército mexicano. Algunas de las más sobresalientes fueron la creación del Escalafón General del Ejército Constitucionalista y la Edición de una pequeña *Ordenanza General del Ejército* hecha de memoria ya que no existía hasta entonces ninguna obra de referencia, ambos documentos fueron producidos a principios del movimiento armado contra Victoriano Huerta en el año de 1913, posteriormente vendrían otros más.⁴⁹

Otras de sus aportaciones fueron, la creación de Cuerpos de las Tres Armas y la

⁴⁷“Nombramiento Oficial del Presidente Manuel Ávila Camacho al General Francisco L. Urquizo, como Secretario de la Defensa Nacional”, AHUNAM-FFLU, caja 1, carpeta 9, s.f.

⁴⁸ A partir del dato de la muerte de Carranza, me he apoyado para la biografía de Urquizo en José Emilio Pacheco “El general Urquizo (1891-1969). La función del narrador” en *Proceso*, México, no. 763, 17 de junio de 1991, pp. 50-51, y en Mariano Mercado, *Catálogo del material hemerográfico del Fondo Francisco L. Urquizo*, tesis de licenciatura en Historia por la UNAM, 1991, pp. II-VII.

⁴⁹“Hoja de Servicios del C. Francisco L. Urquizo, Oficina Formadora de Hojas de Servicio, Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional”, AHUNAM-FFLU, Caja 1, carpeta 5, s.f.

fundación de Batallones de los mismos, la creación y dirección de la Revista Militar “Marte” en el Puerto e Veracruz. También escribió el libro Doctrinario militar “*Guía de Mando*”, en colaboración con el Profesor Fernando Orozco y Berra. El *Primer Reglamento de Uniforme del Ejército Nacional*. El Proyecto y creación de la línea de defensa del Puerto de Veracruz, para lo cual recibió el 6 de marzo de 1915 del Gobierno Constitucionalista, la cantidad de \$20,000.00 para gastos de fortificación de dicho Puerto. Así mismo, escribió un tratado sobre *Colonias Militares*. Se ocupó de crear una Escuela para Bandas de Guerra con hijos de soldados. En la misma línea educativa, impulsó las primeras Escuelas de Tropas con instalaciones de cinematógrafos en los cuarteles. Editó un *Almanaque Militar* de índole doctrinario con conocimientos prácticos y creó las fuerzas de Infantería de Marina.⁵⁰

Al reincorporarse al Servicio activo del Ejército, Urquizo buscó su rehabilitación plena, como he mencionado en líneas anteriores. De esta suerte, pidió algunos reconocimientos, que en su opinión merecía. En su archivo personal, reitero, custodiado por la UNAM, constan algunos documentos de esta etapa de su vida. Por ejemplo, buscó integrar un primer y reducido equipo de trabajo integrado por Agustín Álvarez Pérez, el cual fue dado de alta en el Ejército el 15 de febrero de 1939 como Soldado Asistente, también solicitó que el Capitán Primero de Infantería Enrique Ojeda Martínez quedara asignado como su ayudante personal.⁵¹ Asimismo, buscó la manutención de un par de caballos de su propiedad –recuérdese que en esa época el caballo era parte del equipo militar- y algunos reconocimientos. En concreto, al solicitar la Condecoración del Mérito Técnico Militar, reportó las actividades que en su opinión justificaban la petición, argumentando: “que los servicios que prestó lo fueron en épocas difíciles para la reorganización del Ejército. Iniciativas muchas de ellas que cristalizaron y dieron

⁵⁰ Ibidem... Caja 1, carpeta 5, s.f.

⁵¹ “Cartas de Petición del General Urquizo al Secretario de la Defensa Nacional”, en donde solicita se le comisionen como asistentes a Agustín Álvarez Pérez y al Capitán Primero Enrique Ojeda Martínez, AHUNAM-FFLU, caja 1, carpeta 4, s.f.

magníficos resultados al ser llevados al terreno de la práctica”.⁵² Este reporte es de especial interés pues da cuenta de una serie de actividades que retratan al militar.

El 1 de noviembre de 1939, se le concedió la Condecoración de Segunda Clase del Mérito Técnico Militar, por la eficiente labor que realizó en favor del Instituto Armado, al desarrollar reformas que contribuyeron al progreso en las técnicas militares y a la organización del Ejército Nacional.⁵³ También se le otorgaron las condecoraciones de Perseverancia de 5/a, 4/a, 3/a, 2/a y 1/a Clases.⁵⁴ El 5 de septiembre de 1942, la Secretaría de la Defensa Nacional le concedió la Condecoración denominada “Lealtad al Presidente Madero”.⁵⁵ Un año después, el 13 de julio e 1943, se le concedió la Condecoración del Mérito Militar de Primera Clase, en atención a su inteligencia y atinada actuación que desarrolló al frente de la Subsecretaría de la Defensa Nacional, así como por sus méritos desempeñados.⁵⁶ El 7 de febrero de 1946, el general Urquizo cumplió 35 años en activo en el Ejército, motivo por el cual la Secretaría de la Defensa Nacional le otorga la Condecoración de Primera Clase.⁵⁷

Otra faceta de la vida del General Francisco L. Urquizo, fue el hecho de que recibió diversas condecoraciones de algunos países. El Gobierno de Cuba le otorgó en septiembre de 1944, la Orden del Mérito Militar de Primera Clase con Distintivo Blanco. Estados Unidos lo condecoró con la Legión del Mérito en el

⁵²“Solicitud del General Francisco L. Urquizo dirigida la Secretario de la Defensa Nacional”, en donde pide sea estudiado su expediente a fin de que con el resultado se le otorgue la Condecoración del Mérito Técnico Militar, AHUNAM-FFLU, caja 1, carpeta 4, s.f.

⁵³“Hoja de Servicios del C. Francisco L. Urquizo, Oficina Formadora de Hojas de Servicio, Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional”, AHUNAM-FFLU, Caja 1, carpeta 5, s.f. En la misma caja 1 pero en la carpeta 4, también se encuentra una carta del General Urquizo dirigida al Secretario de la Defensa Nacional, en la cual se da por enterado de que le han concedido la Condecoración al Mérito Técnico Militar.

⁵⁴“Hoja de Servicios del C. Francisco L. Urquizo, Oficina Formadora de Hojas de Servicio, Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional”, AHUNAM-FFLU, Caja 1, carpeta 5, s.f.

⁵⁵ Ibidem..... Caja 1, carpeta 5, s.f.

⁵⁶ Ibidem.....Caja 1, carpeta 5, s.f.

⁵⁷ Ibidem.....Caja 1, carpeta 5, s.f.

Grado de Comendador, por su “extraordinaria lealtad y conducta excepcionalmente meritoria en el desempeño de un cargo de muy alta responsabilidad como Comandante General de la Séptima Zona Militar y más tarde como Subsecretario de la Defensa Nacional, intensificando las cordiales relaciones entre su País y los Estados Unidos y por sus incansables esfuerzos en pro de la causa de solidaridad del hemisferio durante el tiempo en que su patria se hallaba comprometida en la lucha contra el enemigo común”.⁵⁸ El gobierno Polaco lo nombró Caballero de Orden Polonia Restituta Insignia Cruz de Comendador con Placa. La República de Chile le entregó la Condecoración de la Orden del Mérito en el Grado de Gran Oficial”. En diciembre de 1946 el Gobierno de Haití le entregó la Condecoración de la Orden Nacional en el Grado de Gran Oficial. En febrero de 1947 la República de Ecuador le entregó la Condecoración “al mérito” en el Grado de Gran Cruz. El Gobierno de la República de Guatemala le otorgó la Condecoración de la Cruz del Mérito Militar de Primera Clase.⁵⁹

De la misma forma que los gobiernos extranjeros reconocieron la trayectoria del General Urquiza, las Instituciones civiles y el Gobierno mexicano, también lo recompensaron con algunas medallas y reconocimientos. En Mayo de 1948 por acuerdo del Presidente Manuel Ávila Camacho, se le concedió la Condecoración del Mérito Aeronáutico de Primera Clase, como premio por la distinguida labor que desarrolló por la integración y capacitación del Grupo de Perfeccionamiento de la Fuerza Aérea Mexicana, posteriormente denominada “Escuadrón Aéreo 201”.⁶⁰

El 22 de Julio de 1949 fue reconocido Legionario, ingresando a la Legión de Honor Mexicana, posteriormente en 1951 fue nombrado Comandante de la Legión de Honor.⁶¹ En septiembre de 1967 el Senado de la República, le confirió la Medalla de Honor “Belisario Domínguez” al General de División Francisco L. Urquiza,

⁵⁸Ibidem.....Caja 1, carpeta 5, s.f.

⁵⁹Ibidem.....Caja 1, carpeta 5, s.f.

⁶⁰Ibidem.....Caja 1, carpeta 5, s.f.

⁶¹Ibidem.....Caja 1, carpeta 5, s.f.

“como justo reconocimiento a sus virtudes ciudadanas, a su honor de soldado y de digno exponente de las letras mexicanas”.⁶² Asimismo, fue miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Como mencioné al principio de esta biografía, murió en la Ciudad de México el 5 de abril de 1969. Sus restos se encuentran depositados en la Rotonda de los Hombres Ilustres en la Ciudad de México.

⁶²“Diario de los Debates de la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos”, AHUNAM-FFLU, caja 1, carpeta 5, s.f.

CAPÍTULO II. EL ESCRITOR

Urquizo comenzó la carrera literaria casi al mismo tiempo que la militar. Sus primeros pasos fueron prácticos más que artísticos. En 1913 escribió la *Ordenanza para el Ejército Constitucionalista*. Así lo recuerda Urquizo:

En aquellos días hicimos, el teniente coronel Jacinto Treviño y yo, algunas cosas de provecho dentro de la organización del nuevo ejército. Formulamos, de memoria, pues no teníamos ningún libro a la mano, una pequeña ordenanza para el Ejército Constitucionalista. Sería curioso encontrar algún ejemplar de ese folleto que apenas tendría unas treinta páginas de reducido tamaño...¹

Tras este primer manual militar continuarían varios más, *La caballería constitucionalista*,² *Guía del Mando*,³ *Colonias Militares*,⁴ *Proyecto para la formación del Estado Mayor del Ejército*,⁵ *Almanaque Militar*...⁶

Fue en la década de 1920 cuando, exiliado en España, inició su carrera propiamente literaria. Escribió *Europa Central en 1922...* y *Lo incognoscible*.⁷ A partir de entonces continuará una extensa carrera en la que recorrerá diferentes

¹Francisco L. Urquizo. "Páginas de la Revolución" ... pp. 393.

²Francisco L. Urquizo, *La caballería constitucionalista, su organización e instrucción*, Saltillo, 1914, Imprenta del Gobierno del Estado, 30 pp.

³Francisco L. Urquizo, *Guía del Mando*, México, 1919, Imprenta Nacional. Actualmente no se conoce ejemplar alguno, ver, Mariano Mercado, *La producción bibliográfica de Francisco L. Urquizo*. Inédito.

⁴Francisco L. Urquizo, *Colonias Militares*, 2a. ed., México, 1916, Talleres Gráficos de la Secretaría de Guerra y Marina, 1916. Actualmente no se conoce ejemplar alguno, ver, Mariano Mercado, *La producción bibliográfica de Francisco L. Urquizo*. Inédito, según el mismo autor la primera edición sería de 1914.

⁵Francisco L. Urquizo, *Proyecto para la formación del Estado Mayor del Ejército*, México, 1917. Actualmente no se conoce ejemplar alguno, ver, Mariano Mercado, *La producción bibliográfica de Francisco L. Urquizo*. Inédito.

⁶Francisco L. Urquizo, *Almanaque Militar*, México, 1919, Talleres Gráficos de México.

⁷Francisco L. Urquizo, *Europa Central en 1922. Impresiones de viaje por Francia, Bélgica, Alemania, Checoslovaquia, Austria e Italia*, V. H. Sanz Calleja Editores e Impresores, Madrid, 1922 y del mismo autor, *Lo incognoscible*, V. H. Sanz Calleja Editores e Impresores, Madrid, 1923.

estilos literarios tales como el ensayo, la crónica, la novela, el cuento, el guión cinematográfico, etc. Hasta alcanzar un total treinta y ocho libros.⁸ Es necesario recordar, que varias de estas obras aparecieron en periódicos y revistas de la época en capítulos por entregas. No es de extrañar, por tanto, que con cierta frecuencia encontremos que algunas páginas de una obra aparezcan repetidas íntegras en otras de sus obras, pues el texto hemerográfico estaba dando paso al bibliográfico.

La obra más emblemática del general Urquiza es *Tropa Vieja*, cuya primera edición, según José Emilio Pacheco⁹ es de 1938, pero acaso la más popular sería la edición de 1955,¹⁰ cuyo tiraje fue de cien mil ejemplares. Vale la pena detenerse un poco en la prolífica labor literaria del general Urquiza. Con este propósito en la mente, ofrezco ahora una vista panorámica de otras obras suyas. Esta visión nos ayudara a retratar ciertos aspectos del perfil de nuestro personaje, en particular, el del soldado que empleó con destreza sus palabras.

La vasta obra de Francisco Urquiza abarca casi todos los géneros del repertorio de un escritor. Señalamos primero algunos de ellos antes de ahondar en algunos de estos géneros.

- A. Escritos sobre asuntos militares
- B. Crónicas de viaje
- C. Novelas fantásticas que tienen una intención filosófica
- D. Memorias y Novela de la Revolución
- E. Textos de carácter anecdótico (incluye temas revolucionarios)
- F. Biografías

⁸Mariano Mercado, *Bibliografía comentada de Francisco L. Urquiza*, versión mecanográfica inédita de 77 pp. + LXXIV apéndices.

⁹José Emilio Pacheco "El general Urquiza (1891-1969). La función del narrador" ... pp. 50-51

¹⁰Francisco L. Urquiza, *Tropa Vieja*, México, Populibros la Prensa, 1955,

A) Escritos sobre asuntos militares

El Ejército Constitucionalista fue fundado en marzo de 1913 y se basaba en el Plan de Guadalupe, Coahuila. El año siguiente, la tal llamada Revolución Mexicana corría con, al menos, dos frentes distintos tanto en el norte como en el sur. La corriente del norte tenía contingentes organizados y estrategias bastante bien planeadas, mientras la del sur no era más que un guerrilla de soldados espontáneos. Una de las razones del éxito del ejército del norte era su organización, que estaba bajo el mando de Francisco L. Urquiza Benavides. Durante el periodo que va de la muerte de Madero hasta la de Venustiano Carranza, Urquiza escribió algunas guías para la organización del Ejército Constitucionalista.

Estos escritos eran productos de la experiencia del autor en el campo de la batalla y su capacidad de organizar y contar con brevedad y precisión. En su *Ordenanza para el ejército constitucionalista*, también conocido como *Organización del ejército constitucionalista*, Urquiza formuló, junto con el Teniente Coronel Jacinto Treviño, los decretos para la admisión de los soldados federales, el escalafón de jefes y oficiales y creó nuevas insignias. Las insignias, o los diversos emblemas que usan los soldados, es la parte más importante en el arreglo uniforme de los soldados. Los nuevos decretos habían efectuado algunos cambios importantes. Por ejemplo, decidieron usar los grados militares en forma de estrellas de metal de cinco picos únicamente en las mangas de los chaquetones y no fueron ya de galones o espiguillas como era la costumbre.

Otro folleto de interés es *La caballería constitucionalista, su organización e instrucción*, que fue publicado en Hermosillo en 1914. Tuvo una segunda edición más tarde en Saltillo. El folleto fue escrito en forma de síntesis y por eso, a pesar de la brevedad resultaba sustancioso. Muchos años después, Urquiza sustentó una conferencia ante los alumnos del Heroico Colegio Militar con el motivo del cincuenta aniversario de la creación del ejército. La conferencia fue publicada

como *Origen del ejército constitucionalista*¹¹ por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana en 1964. En el trabajo impreso, Urquizo hizo una reseña de aquel lejano texto: *La caballería constitucionalista*, comenzaba con una descripción de la organización de regimientos y escuadrones, seguían después las reglas y voces del mando para el combate a pie o a caballo.

Desafortunadamente, varios de sus trabajos de corte militar se perdieron, debido al paso del tiempo y, sobre todo, a las circunstancias tan difíciles que vivió nuestro autor y nuestro país en aquellas primeras décadas del siglo XX. Sabemos que escribió *Guía del mando*, *Colonias militares*, y *Proyecto para la formación del estado mayor del ejército*, pero no quedan ejemplares de ninguno de estos títulos. Cabe señalar que Urquizo también fundó una revista llamada *Revista Militar Marte*, que trata de los estudios militares y reorganizó otra con el título de *Revista del Ejército y la Marina*.

El Almanaque Militar,¹² publicado en 1919, tenía como objetivo, según el propio Urquizo, proporcionar a todos y cada uno de los miembros del Ejército Nacional ciertos conocimientos para la vida diaria de los militares. Según Mariano Mercado,¹³ un año después, en 1920 publicó el último libro de corte militar, fue el *Manual del oficial constitucionalista*. De todas formas es importante señalar que no se retiraría del todo de la literatura militar, pues años más tarde, ya rehabilitado por los gobiernos emergidos de la revolución, se hizo cargo de editar una revista del ejército

B) Crónicas de viaje

Después de los sucesos de Tlaxcalantongo y de la corte marcial a la que fue

¹¹Francisco L. Urquizo Benavides, *Origen del ejército constitucionalista*, México, INHERM, 1964, p. 23.

¹² Francisco L. Urquizo Benavides, *Almanaque Militar*, México, Dirección de Talleres Gráficos de la Nación, 1919, 254p.

¹³Mariano Mercado Estrada, *Bibliografía comentada de Francisco L. Urquizo*, manuscrito inédito, p. 6.

sometido, Francisco Urquizo se retiró a la vida privada y zarpó a Europa para evitar persecuciones del bando triunfante. Recorrió España, Francia, Bélgica, Alemania, Checoslovaquia, Austria e Italia durante los años 1921 y 1922. En estos viajes por Europa Central fue un testigo ocular de la reconstrucción de los países derrotados en la Primera Guerra Mundial. Urquizo grabó sus impresiones en unas 200 cuartillas y quiso editar un texto para circular entre sus amigos de México y España. Escribió a la imprenta Saenz Calleja pidiendo presupuesto, pero la respuesta fue una oferta de editar por su propia cuenta el volumen. Así, el libro *Europa central en 1922*¹⁴ salió a la luz en Madrid.

En unas pocas páginas, Urquizo presenta sus observaciones y sus experiencias pero no se olvida de enriquecer su narrativa con su bagaje cultural. Para ello, abarca toda la historia y todo el saber de Europa en que se ha edificado la civilización de Occidente. Uno suele contar las experiencias de un viaje verbalmente durante tertulias y charlas, pero un escritor siempre intentaría grabar todas sus experiencias aunque parezcan de mínima importancia. Urquizo cumplió con esta pasión y este deber del escritor a través de sus crónicas de viajes. Y así, algunos europeos¹⁵ lo conocieron por medio de sus libros, que fueron vendidos en España.

Casi cuarenta años después, en 1961, se publicó otro libro sobre sus viajes por España. Fue llamado *Madrid en los años veintes*;¹⁶ y es una compilación de artículos publicados por Urquizo en diferentes periódicos. Uno de estos artículos 'Un vistazo a la viña del oso y del madroño' ganó el premio otorgado por el Club España. Era la parte final de su vida y, muy posiblemente, eso lo hacía recordar su juventud y sus viajes. Así, en 1964 publicó *El Desván*,¹⁷ obra que empieza con

¹⁴Francisco L. Urquizo Benavides, *Europa Central en 1922, Impresiones de viaje por Francia, Bélgica, Alemania, Checoslovaquia, Austria e Italia*, Madrid, V.H. Sanz Calleja, 1923, 191p.

¹⁵ Mariano Mercado, en su *Bibliografía comentada*, señala que Urquizo hizo donación de este texto al doctor Herman B. Hagen, Mariano Mercado, *Bibliografía comentada*, p. 11. Véase también AHUNAM, FFLU, Serie Correspondencia, subserie libros, caja 17, exp. 1.

¹⁶Francisco L. Urquizo Benavides, *Madrid en los años Veinte*, México, Costa-Amic Editor, 1961, el tiraje de la edición fue de 2 000 ejemplares.

relatos de su estancia en España pero luego dan paso a su recorrido por Europa antes de terminar en México. El libro está lleno de narraciones de toda clase: de torerías, viajes, descripciones de ciudades, experiencias personales durante la revolución mexicana. La prosa es sencilla ya que la pluma corre con facilidad, pero sobre todo, es la opinión incuestionable de un testigo ocular.

El círculo de la obra narrativa dedicada a los viajes de Urquizo se cierra con una nueva rememoración de *Aquellos años veintes: Remembranza de una amiga* (1965).¹⁸ La publicación de este trabajo tuvo lugar unos pocos años antes de su muerte. En él, Urquizo recordó dulcemente sus años de exilio y los llamó 'la primavera de mi vida'. Esta frase nació más bien de su corazón ya que en aquellos años fue acompañado por su amante, Cándida. Ella era una bailarina madrileña. Acompañó a Urquizo mientras paseaba por la península ibérica en 'manuelas' y 'simones'.

C) Entre la novela fantástica y el ensayo filosófico

Las preocupaciones filosóficas de Francisco Urquizo se lucen en sus novelas fantásticas. En *Los incognoscibles*¹⁹ el autor pondera "por qué matamos y por qué tenemos tanta avidez en dañarnos los unos a los otros". Sus dilemas morales a causa de la violencia se elevan hacia otro rango en *Mi tío Juan*²⁰. Ahí, él hace referencia a la desigualdad entre pueblos a nivel internacional. Lo que llama la atención del lector es la habilidad de Urquizo para reconocer y anticipar el comportamiento de los países imperialistas. Su don profético fue probado con el

¹⁷Francisco L. Urquizo Benavides, *El desván*, México, Costa-Amic Editor, 1964, pp. ¿??. El libro fue reseñado en dos ocasiones: por Federico Zendejas, en *Excelsior* del 7 de agosto de 1964 y por María Elvira Bermúdez, "Cuentos mexicanos en 1964" en *Excelsior* del 24 de enero de 1965.

¹⁸Francisco L. Urquizo Benavides, *Aquellos años veintes. Remembranza de una amiga*, México, Costa-Amic Editor, 1965, citada por Mariano Mercado *Bibliografía comentada*, p. 63-65.

¹⁹Francisco L. Urquizo Benavides, *Los incognoscibles, Novela*, Madrid, V.H. Sanz Calleja, 1922, 196 p.

²⁰Francisco L. Urquizo Benavides, *Mí Tío Juan, Novela Fantástica*, México, Imprenta Nacional, S.A., 1934, 146p.

proceder de los países después de 1945. El personaje ficticio del tío Juan representa el optimismo filosófico de Urquizo y la urgencia del autor por construir un mundo más justo. Sus reflexiones filosóficas despertarán, otra vez, en 1946. Con la experiencia y autoridad ganadas a sus 55 años dejó un mensaje para la posteridad en forma de un ensayo titulado *El polvo del camino*.²¹ Era un testamento literario y un legado moral para sus seres más queridos.

A pesar de las buenas intenciones, un escritor tiene que siempre ceder ante las exigencias del mercado editorial y el caso de Urquizo no fue diferente. Dejó a tío Juan que durmiera en el ‘fondo del océano’ por un rato y mientras retomó su pluma para narrar los recuerdos de la revolución. Contó para sus lectores lo que quisieron escuchar de la pluma del general Francisco Urquizo.

Si el testamento literario de Francisco Urquizo tuvo como destino el ámbito de lo privado, es decir, su familia y seres íntimos, dejó un legado público en *A un joven militar mexicano*. En esta obra Urquizo quiso transmitir a los jóvenes militares un breve pero valioso mensaje. Es a la vez un comentario inmerso en la política común. Dice Urquizo que México asume el pacifismo como su ideología en los foros internacionales pero a diferencia de Suiza es incapaz de desarmar su ejército por razones pragmáticas. Acepta la realidad de que la guerra ha existido siempre y por lo tanto seguirá existiendo. Como se ha de esperar, la obra recibió críticas acerbas por su justificación de la guerra como un mal irremediable. Sin embargo, Urquizo presiona al soldado en su mensaje de ir más allá de la táctica y el empleo de las armas hacia “tantas cosas más”.

²¹Las noticias de esta obra provienen de Mariano Mercado, *Bibliografía comentada*, p. 36-37. Nos dice que existe un borrador en AHUNAM, FFLU; véase Francisco L. Urquizo Benavides, *El polvo del camino. Testamento literario, mensaje para su familia*, borrador inédito.

D) Memorias y Novela de la Revolución

Francisco Urquiza revivió sus memorias de la revolución mexicana de diferentes formas. Contó anécdotas en diversos periódicos y revistas. Su primera obra de reminiscencias fue *De la vida militar mexicana*.²² Este libro cuenta los sucesos cotidianos dentro de la milicia, las costumbres de la época, los ideales del movimiento social, el léxico, la psicología y la acción de los personajes. Asimismo, la obra es una rica mina de información para los estudiosos de las costumbres.

La segunda obra testimonial de su participación en la revolución mexicana fue *México-Tlaxcalantongo: Mayo de 1920*.²³ El testimonio ocular de Urquiza empieza con la salida de Carranza hacia Veracruz y concluye con su asesinato en la sierra de Puebla. Fue escrita en prisión y bajo condiciones de soledad extrema. El autor soltó sus sentimientos ante la traición sufrida por Carranza pero sin embargo no alteró los datos históricos. Su testimonio volvió a ser la fuente primordial para una etapa importante en la historia de México durante el siglo XX. Como todos grandes narradores, Urquiza proporcionó al lector la experiencia que no tuvo, dándole el pasado al acercar lo lejano. Al igual que la obra *¡Viva Madero!*,²⁴ esta obra tampoco tuvo la fortuna a llegar a la pantalla grande a pesar del interés mostrado por Julio Bracho.

Con la publicación de *El primer crimen: 20 tragedias en tono menor*,²⁵ en 1933, Francisco Urquiza reavivó su estilo de narración más predominante: el estilo de relatos cortos y de anécdotas. Refiero aquí los artículos publicados en la revista *Peñoles* de Monterrey y *El Ilustrado*. Finalmente, juntó estas memorias dispersas en las revistas en forma de un libro titulado *Recuerdo que... visiones aisladas de*

²²Francisco L. Urquiza Benavides, *De la vida militar mexicana*, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1930, 236p.

²³Francisco L. Urquiza Benavides, *México-Tlaxcalantongo, Mayo de 1920*, México, Editorial Cultura, 1932, 178p.

²⁴Francisco L. Urquiza, "¡Viva Madero!" en *Obras Escogidas...* pp. 282-376.

²⁵Francisco L. Urquiza Benavides, *El primer crimen, 20 tragedias en tono menor*. México, Editorial Cultura, 1933, 100p.

la revolución.²⁶ Sin ninguna pretensión de ser un filósofo de la historia, en esta obra Urquizo profundizó sobre los principios de subjetividad y objetividad. Explicó que, quizás, la narración no fue lo suficientemente imparcial para juzgar aquellos que tomaron partidos en la revolución y aceptó que su pluma tal vez fue guiada por sus propias simpatías. Al mismo tiempo, reveló dos principios subyacentes de su narrativa.

Consideró en primer lugar que la revolución mexicana formaba parte de ‘la marcha imprescindible de la humanidad’ y, en segundo lugar, quiso dar importancia a los actores subalternos, es decir, los hombres humildes que integraron las filas rebeldes, cuya sangre fue derramada y quienes conquistaron el triunfo. La obra fue tejida con visiones aisladas a través de descripciones de la vida que hicieron los luchadores en el norte de México. En el proceso, Urquizo reconoció el carácter sin fin de la narrativa – de reproducir y auto-reproducirse continuamente y también de cómo se forjaron héroes y cómo se inventaron nuevos ideales y valores.

Otro ejemplo de este poder de la narrativa se resuena de nuevo en *Cuentos y leyendas* (1945).²⁷ En esa obra, según opinión de Guillermo Cardiff,²⁸ Urquizo ofrece imágenes verídicas de la vida cotidiana durante la revolución mexicana. Habla del valor de los hombres notables, sus ferocidades sin esconder sus desorientaciones a la vez. Narraba, con el mismo calor de las hogueras, cómo aquellos soldados ofrecieron su vida sin saber precisar sus actos en una ideología. El lector no podría perder el hecho de que los soldados ciudadanos de aquella época también fueron víctimas a los sentimientos sumamente humanos: los de zozobra, de miedo y de valentía.

²⁶Francisco L. Urquizo Benavides, *Recuerdo que... Visiones aisladas de la Revolución*, México, Ediciones Botas, 1934, 348p. De esta obra existen otras ediciones, de 1934, 1937 y aún de 1987, véase Francisco L. Urquizo Benavides, *Recuerdo que... Visiones aisladas de la Revolución*, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, 538 p.

²⁷Francisco L. Urquizo Benavides, *Cuentos y leyendas*, México, Editorial Cultura, 1945,

²⁸Guillermo Tardiff, “El novelista del soldado,” en *El Universal*, 7 de julio de 1954.

Tropa vieja (1943)²⁹ es la obra más conocida de Francisco Urquiza y es también la que fomentó su reputación como novelista de la revolución. La novela principia con la historia del un peón inquieto de la hacienda, quien fue enviado por el patrón como soldado para deshacerse de él. Buena parte del libro está repleto de descripciones de la vida de cuartel, tejida con historias de otros soldados con los consuelos de las soldaderas. De repente aparece en el horizonte de estos luchadores, la figura de Madero y con su llegada también estalla la revolución, el día 20 de noviembre. El peón está herido y se va a la Ciudad de México. Con el triunfo de la revolución, él defiende a Madero pero al salir del hospital sabe de la victoria de Huerta. El libro termina con una reflexión sobre la gente libre ¿esa gente se va a conformar con el ejército de Huerta?

Un aspecto importante de esta novel radica en la perspectiva que da el autor desde el campo de las fuerzas federales. Además, muestra la psicología del soldado, que pertenece al grupo humilde del pueblo. Peleó más por accidente que por convicción a favor de los que estaban en el poder. El soldado cumple sus deberes sin entusiasmo con una triste fatalidad. Sin duda, esta obra ha sido analizada y comentada por diversos especialistas, entre los que destaca José Emilio Pacheco.³⁰

Una novela del mismo género, pero más tardía es *Fui soldado de levita de eso de caballería* (1971).³¹ Libro pleno de reminiscencias de toda índole, Urquiza da “movilidad a sus narraciones, luminosidad a sus relatos y nueva vida a los personajes que remembra”. En el mismo año, el Fondo de Cultura Económica

²⁹Existen diversas ediciones y reimpressiones de esta obra, Me permito citar la siguiente: Francisco L. Urquiza Benavides, *Tropa vieja*, México, Populibros la prensa, 1955, 254 p.

³⁰José Emilio Pacheco “La significación de ‘Tropa Vieja’ en *Proceso*, México, no. 764, 24 de junio de 1991, pp. 50-51.

³¹Francisco L. Urquiza Benavides, *Fui Soldado de Levita de esos de Caballería*, México, Fondo de cultura Económica-SEP, 1984, 178 p. (Lecturas Mexicanas 47). Según Mariano Mercado, *Bibliografía comentada*, p. 69, la primera edición de esta obra fue realizada por el mismo FCE, pero en 1967.

publicó otro libro póstumo de Urquizo titulado *Memorias de campaña*.³² En él, Urquizo pintó la vida del soldado desde adentro contando las penurias del cuartel, la disciplina estricta de la vida militar, la arbitrariedad de los jefes entre otras características. Urquizo inventó un personaje, que era un soldado adornado con los elementos autobiográficos del autor y narró una historia de diversas maneras.

Además de las obras mencionadas, debemos reportar algunas otras que completan este apartado, y que son las siguientes, *¡Viva Madero!*, *La Ciudadela quedó atrás* y *Páginas de la Revolución*. No hago mención de ellas aquí, porque serán objeto de estudio del capítulo III

E) Textos de carácter anecdótico (incluye temas revolucionarios)

Francisco Urquizo también fue un gran artista de la voz viva y aprovechó su don de la palabra para esculpir en forma fija sus tertulias. Mientras fue el recaudador de rentas en Pachuca, disfrutó de la tranquila cordialidad de la provincia y desató sus capacidades de organización para formar un 'club de mesa y sobremesa'. Esta agrupación tenía por objeto reunir cada semana y charlar sobre la comida. De este club surgieron varios libros de prosa y de versos no solamente de Urquizo sino de casi todas las voces que reunían en aquellas fondas provincianas que todavía conservan algo de las legendarias ventas de Castilla la vieja. Así, tenemos *Charlas de sobremesa*,³³ obra que cristalizó las risas y los ecos de las tertulias en forma de memoria recuperable.

³²Francisco L. Urquizo Benavides, *Memorias de Campaña de Subteniente a General*, 1ª ed. Fondo de Cultura Económica, 1971, 159p. (Colección Popular 102). Existen numerosas reimpresiones de esta obra en la misma editorial.

³³Mariano Mercado, en su *Bibliografía comentada*, p. 26-28, ofrece información acerca de esta obra, *apud in* Francisco L. Urquizo Benavides, *Charlas de sobremesa*, Pachuca, Talleres Linotip del Gobierno del Estado de Hidalgo, 1937. El mismo Mariano Mercado señala que esta obra se reeditó varias veces, incluso, con otro nombre, el de *Ahora charlemos*. Por mi parte pude localizar un ejemplar de esta obra, *Ahora Charlemos*, Talleres Gráficos de la Nación, 1949, 225 p. Mercado dice que este libro nuevamente editado por la Editorial Marte en 1957.

Otro libro de carácter anecdótico fue *Charlas cuarteleras* (1954).³⁴ En opinión de Guillermo Tardiff,³⁵ en esta obra se completó la secuela de obras dedicadas al soldado, a la vida de aquellos individuos inadaptados, incomprensidos y utilizados como elementos de opresión y de asonada. Urquizo continuó con su estilo anecdótico en su libro *Breviario humorístico* (1963).³⁶ Se trata de una compilación de los artículos publicados en *El Universal* durante el año 1961. Federico Leonardo³⁷ lo calificó como bueno por la simple razón de que lo hizo reír!

F) Biografías

La participación de Francisco Urquizo en los hechos de Tlaxcalantongo lo vinculó para siempre a la figura de Venustiano Carranza. Así pues, el general Urquizo dedicó numerosas páginas a la figura del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. La primera de ellas, ya lo he dicho, fue *México-Tlaxcalantongo*.³⁸ La obra, luego fue publicada nuevamente con el título de *Asesinato de Carranza* en Populibros la Prensa en el año de 1959.³⁹ En el prólogo de la primera edición, escrito por Isidro Fabela, se califica esta obra como “documento de primera mano para los historiadores de hoy y de mañana”.⁴⁰ Dicho trabajo fue nuevamente incluido en *Páginas de la Revolución* como capítulo III.⁴¹

Tres años después de la publicación de *México-Tlaxcalantongo*, Urquizo volvió sobre el tema en *Don Venustiano Carranza: El hombre, el político y el caudillo*,⁴² publicada en 1935 por la tertulia que estaba dando lugar a *Charlas de Sobremesa*,

³⁴Francisco L. Urquizo Benavides, *Charlas Cuarteleras*, México, Editorial Muñoz, 1954.

³⁵Guillermo Tardiff, “El novelista del soldado,” en *El Universal*, 7 de julio de 1954.

³⁶Francisco L. Urquizo Benavides, *Breviario humorístico*, México, Costa Amic Editor, 1963.

³⁷Mariano Mercado, en su *Bibliografía comentada*, p. 59, cita el texto de Federico Leonardo, véase Federico Leonardo, *El legionario*, Junio de 1964, p. 49.

³⁸Francisco L. Urquizo Benavides, *México-Tlaxcalantongo...*, 178 p.

³⁹Francisco L. Urquizo, *Asesinato de Carranza*, México, Populibros la Prensa, 1959.

⁴⁰Isidro Fabela, “Prólogo” al *Asesinato de Carranza...* pp. 16

⁴¹Francisco L. Urquizo. “Páginas de la Revolución” en *Obras escogidas*.

⁴²Francisco L. Urquizo. *Don Venustiano Carranza, El Hombre, El Político, El Caudillo*, prolog. De Celestino Herrera Frimont, Pachuca, Ediciones del Instituto Científico y Literario, 1935, 66p.

tertulia convertida en Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo.⁴³ *Don Venustiano Carranza* tuvo numerosas ediciones. Mariano Mercado da cuenta de la 6ª, a cargo de la Editorial Muñoz de 1957; la 9ª a cargo del Patronato del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana en 1970. Y aún volvería a reeditarse en 1976 con el nombre de *Venustiano Carranza*.⁴⁴ En 1959, el 20 de octubre, volvió una vez más sobre su labor cerca de Carranza. Así pronunció un discurso ante la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, titulado *Siete años con Carranza*.⁴⁵ Urquizo respondía a la invitación del presidente de la Sociedad, el licenciado Isidro Fabela.

El tema de Carranza debió ser vital para Francisco L. Urquizo, por lo que le dedicó dos obras y las difundió cuanto pudo. Sin embargo, la biografía fue un género que también cultivó como escritor. Escribió, por ejemplo, *Morelos, genio militar de la independencia*.⁴⁶

La tercera obra biográfica que salió de la eminente pluma de Urquizo fue *El Capitán Arnaud* (1954).⁴⁷ Ésta tuvo como finalidad dar a conocer personajes sobre los que anteriormente no se había escrito. Urquizo honró la memoria del capitán Arnaud, quien fue un militar que murió en el cumplimiento de su deber. El libro se centra principalmente en narrar la última misión de Arnaud contra los franceses.

Uno de sus últimos trabajos biográficos fue *Un pedazo de historia de la revolución: Vida del general Federico Montes*.⁴⁸ El personaje tuvo un cierto paralelismo con Urquizo, pues vivió muy de cerca los trágicos destinos tanto de Madero como de Carranza. Eso sí, estuvo en el momento de la aprehensión de presidente Madero,

⁴³Mariano Mercado cita este dato apoyado en una *Biografía Inédita* del General Urquizo, véase Mariano Mercado *Bibliografía Comentada*, p. 28.

⁴⁴Francisco L. Urquizo. *Venustiano Carranza*, México, P.R.I, 1976, 117 p.

⁴⁵Francisco L. Urquizo. *Siete años con Carranza*, México, INHERM, 1959.

⁴⁶Francisco L. Urquizo. *Morelos, genio militar de la independencia*, México, Editorial Xóchitl, 1945, 181 p.

⁴⁷Francisco L. Urquizo, *El capitán Arnaud*, México, Editorial Cultura, 1954. Según Mariano Mercado, *Bibliografía Comentada*, p. 49, existe una nueva edición realizada por la Secretaría de la Defensa Nacional en 1991, como parte de la Biblioteca del oficial mexicano.

⁴⁸Francisco L. Urquizo, *Un pedazo de historia de la revolución: Vida del General Federico Montes*. México, Libro Méx. Editores., 1960, 142 p.

mientras que Urquiza habiendo estado cerca, no tuvo esa suerte. Los dos estuvieron presentes en la noche de Tlaxcalantongo. Urquiza señala que Federico Montes tuvo una trayectoria limpia y apegada al deber.

Hasta aquí este pequeño repaso de la producción bibliográfica de Francisco L. Urquiza, en el siguiente apartado haré una breve mención de los estudiosos de sus obras.

G. Las obras y sus estudiosos

Una de las quejas más comunes entre los estudiosos del General Francisco L. Urquiza es que éste no ha sido suficientemente estudiado. La queja, por supuesto, tiene fundamento. No existe la gran obra de referencia acerca del General. Pero tampoco es menos cierto que existe una abundante serie de trabajos cortos, ni son menores los autores que se han aproximado al “cronista del soldado”. Contamos, por ejemplo, a Gastón García Cantú, Antonio Castro Leal, Francisco Mancisidor, José Luis Martínez, Salvador Novo⁴⁹, Stanley Ross, Miguel Sánchez Lamego, Carlos Monsiváis o José Emilio Pacheco, entre otros. En los últimos años, asimismo, la UNAM, custodia del archivo literario del general, se ha dado a la tarea de elaborar un minucioso catálogo, cuyo primer resultado es obra de Mariano Mercado.⁵⁰ Y la tesis en proceso de Miguel Ángel Bucio ya citada.

Tenemos, pues, algunos textos que orientan al lector y caracterizan la amplia obra del general Urquiza. Incluso, existen ya algunos lugares comunes. El primero de ellos es el que le ha valido la denominación de “el cronista del soldado”. En efecto,

⁴⁹Véase “Referencias sobre la obra de Francisco L. Urquiza” en *Obras escogidas...*pp. 1104-1105. Los textos de José Emilio Pacheco pueden verse citados en el presente trabajo. Ver también Miguel Sánchez Lamego, *Generales de la Revolución (Biografías)*, México, INHERM, 1980, t. 1. Por último, Stanley Ross, *Fuentes de la Historia Contemporánea de México. Periódicos y revistas*, México, UNAM, 1961, 4 vols.

⁵⁰Mariano Mercado, *Catálogo del material hemerográfico del Fondo Francisco L. Urquiza*, tesis de licenciatura en Historia por la UNAM, 1991, 2 vols.

todo el mundo acepta que “Urquizo presenta al soldado de leva y al de caballería y, sobre todo, la visión de la Revolución que éstos tienen desde su condición de actores modestísimos”⁵¹. Otros lugares comunes son los que ha criticado acertadamente José Emilio Pacheco⁵² en “La significación de ‘*Tropa Vieja*”, a saber, la caracterización de *Tropa Vieja* como “novela autobiografía”, y el elogio de “la ruda pluma del militar que cuenta sus hazañas”. Sin embargo, tampoco cabe duda del gran campo de estudio que la obra de Urquizo brinda al historiador.

No cabe duda, insisto, que *Tropa Vieja* es la obra más leída y estudiada de Urquizo. En este trabajo, sin embargo pienso ocuparme, principalmente, de tres obras suyas: *¡Viva Madero!* (1954), *Páginas de la Revolución* (1956) y *La Ciudadela quedó atrás* (1965). El objetivo es reflexionar acerca del valor de estas obras como fuente documental para la historia, así como la contribución de Urquizo a la construcción de héroes de la historia nacional como lo fueron el propio Madero y Carranza. Utilizaré la edición preparada por el Fondo de Cultura Económica titulada *Obras Escogidas*,⁵³ prologada por Alejandro Katz y bajo la recopilación, al parecer, de Carolina Cordero.⁵⁴ No es gratuita la mención de la edición que uso, puesto que el hecho de aparecer reunidas las obras citadas me ha permitido realizar una detallada comparación entre ellas mismas. Sin embargo, para este trabajo he revisado otras obras y otras ediciones con el objeto de allegarme la mayor cantidad de información editorial.

En este momento solo hago mención de estas obras, porque en el siguiente capítulo me ocuparé de hacer un análisis de las mismas.

⁵¹Víctor Díaz Arciniega, “Francisco L. Urquizo. Lecturas de la memoria” conferencia presentada en las *Jornadas Salvador Novo de Cultura Coahuilense*, celebradas en Torreón, septiembre de 1994, p. 18.

⁵²José Emilio Pacheco “La significación de ‘*Tropa Vieja*” en *Proceso*, México, no. 764, 24 de junio de 1991, pp. 50-51.

⁵³Francisco L. Urquizo, *Obras Escogidas*, prologado por Alejandro Katz, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, 1105 pp. La edición, desafortunadamente, no incluye la fecha de las primeras ediciones de cada una de las novelas antologadas.

⁵⁴José Emilio Pacheco ofrece este dato en “Dos aclaraciones: El fuego y el infierno. Urquizo y Barbusse”, en *Proceso*, México, no. 766, 8 de julio de 1991, p. 50.

CAPÍTULO III. ENTRE HISTORIA Y LITERATURA

Es notorio que dentro de las obras de Urquiza, algunas son más cuidadas y se percibe un mayor esmero. Esto obedece a que le interesa dejar un testimonio de la muerte de Madero y Carranza. A Madero lo admira y da muestra de ello en los libros que le dedica, a Carranza le es leal y lo acompaña hasta su muerte.

Dicho lo anterior, me enfocaré en la visión de Urquiza sobre el desenlace trágico de sus dos jefes. El motivo por el cual utilizo *¡Viva Madero!*, *La ciudadela quedó atrás* y *Páginas de la Revolución*, obedece a que fue en estas obras en donde se ocupó y se refirió al personaje de Madero.

Así mismo, para el personaje de Carranza, los libros que le dedicó y que por lo mismo me centro en ellos fueron, *Carranza El Hombre El Político El Caudillo*, que fue incluido tiempo después, como capítulo II de *Páginas de la Revolución. México-Tlaxcalantago*, que posteriormente se publicó con el título de *Asesinato de Carranza* y que más tarde fue incluido como capítulo III de *Páginas de la Revolución*. Es significativo señalar que Urquiza no aporta datos nuevos en estos dos últimos testimonios sobre Carranza.

¿Qué es lo rescatable de la obra de Urquiza como fuente documental? ¿Podemos descubrir diferentes lecturas en su obra? No pretendo ofrecer una respuesta completa. Pero podemos centrar nuestra atención en dos acontecimientos, el primero se refiere a la cualidad de Urquiza como actor y, por tanto, testigo, me refiero a su presencia en el asesinato de Carranza. El segundo acontecimiento, que vivió de manera muy cercana, fue la Decena Trágica, aunque en este caso no fue testigo directo del asesinato del presidente Madero. En los dos siguientes apartados me ocuparé de analizar brevemente estos acontecimientos.

A) La Decena Trágica

El General Urquiza dejó testimonio de la muerte de Madero en las tres obras que

nos ocupan, sin embargo, desarrolla el tema con mayor detalle en *¡Viva Madero!* (1954), donde dedica casi cien páginas,¹ y unas setenta en *La ciudadela quedó atrás* (1965).² Es importante destacar que en *Páginas de la Revolución* (1956)³ sólo destina al tema cinco páginas.

¡Viva Madero! era originalmente un guión cinematográfico y sólo cobró forma de libro cuando Urquiza comprendió que la película nunca se realizaría.⁴ Por tanto, no es exactamente un libro de historia, ni testimonial, es más bien una novela. Cuenta la desgracia del presidente sin aludir a su carácter de testigo presencial, nunca menciona su participación en los acontecimientos. Eso mismo le permite recrear los últimos acontecimientos, incluso imagina conversaciones entre Madero y su hermano Gustavo:

“De vuelta el señor Madero a su despacho, entró a verlo su hermano don Gustavo, quien sin rodeos le dijo:

__Pancho, creo que Huerta no anda bien. Va el ataque muy lento y se está perdiendo mucha gente sin beneficio alguno. No veo un empuje decidido; ¿por qué no pones a otro general en su lugar?

__Me ha prometido el general Huerta que esta tarde tomará la Ciudadela, dijo don Francisco.

__ Lo mismo dijo ayer __insistió don Gustavo.

__No te desesperes, Gustavo __dijo don Francisco lleno de confianza. __Tú eres muy pesimista.”⁵

Imagina los pactos entre Huerta y sus cómplices:

¹Francisco L. Urquiza, “¡Viva Madero!” en *Obras Escogidas...* pp. 282-376.

²Francisco L. Urquiza, *La ciudadela quedó atrás...* El libro está dedicado a la decena trágica, no es muy largo, apenas 133 páginas, de las cuales ocupa 70 para narrar el episodio (pp. 602-670)

³Francisco L. Urquiza, “Páginas de la Revolución”... pp. 385-390.

⁴Mariano Mercado, *Bibliografía comentada de Francisco L. Urquiza...* pp. 41-49.

⁵Francisco L. Urquiza, “¡Viva Madero!”, pp. 341

“Oye la voz, inconfundible, del general Huerta que dice, socarronamente:

__Todavía hay que madurar esto. Con unos días más de combate y todo estará a punto. Mande usted a esa persona de su absoluta confianza que vaya a la Ciudadela y diga al General Félix Díaz que estoy dispuesto a tratar con él, pero siempre y cuando sea sobre la base de que reconozca que la situación esta en mis manos y él nada puede hacer.

_¿Y si no lo cree el así? __inquire la voz del jefe del Estado Mayor.

__Si el general Félix Díaz se cree que él es el fuerte __declara el General Huerta con espeluznante determinación__ yo le demostraré que lo tengo cogido y que puedo hacerlo pedazos ¡así!

Se oye un chasquido de dedos, significativo”.⁶

El carácter mismo de *¡Viva Madero!* hace difícil distinguir la ficción de la realidad, aun a pesar de dos elementos. El primero es la serie de entrevistas que realizó para documentar la obra. En efecto, Urquiza elaboró un cuestionario que contestaron, entre otros, Emilio y Raúl Madero, hermanos del presidente asesinado.⁷ El segundo es el hecho de que para escribir *Páginas de la Revolución*, aprovechó textos ya redactados en el propio *¡Viva Madero*, de tal suerte que en ambas obras encontramos en más de una ocasión textos idénticos

De hecho, *Páginas de la Revolución* es un texto que aglutina otros tres, es decir, los dos últimos capítulos corresponden a obras anteriores, por ejemplo el capítulo II es una transcripción de su libro *Carranza* y el capítulo III, así mismo, es una transcripción de su libro *México-Tlaxcalantongo*, que posteriormente se volvió a publicar con el título de *Asesinato de Carranza*. A pesar de ello, insisto, no podríamos considerar la obra solo como una crónica.

⁶ Ibidem: pp. 334

⁷ Ibidem: pp. 41

Por contra en *Páginas de la Revolución* y, sobre todo, en *La ciudadela quedó atrás*, aparece en su papel de actor de los hechos. Urquizo da larga cuenta de su participación como miembro del Escuadro de Guardias Presidenciales. Narra con cuidado sus ires y venires de Chapultepec hacia el Palacio Nacional, su presencia en la defensa de la Ciudadela, la traición del mismo ejército que defendía el edificio. Pero más allá del recuento de su papel en el suceso, la descripción del resto de los hechos es muy cuidadosa pues está movido por un criterio de verdad. Al narrar la muerte de Madero y Pino Suárez se muestra sumamente cauto, no aventura prácticamente nada, como ocurre en *¡Viva Madero!*. Da cuenta del asesinato de Madero según las noticias de prensa del día 23 de febrero.⁸ Sólo en un párrafo corto acusa: “Los asesinos materiales fueron: Francisco Cárdenas, de Madero ; y Rafael Pimienta de Pino Suárez. Y la orden de los asesinatos salió de Huerta, Félix Díaz y todo el flamante Gabinete”.⁹

B) La muerte de Carranza

Sabemos que Urquizo era subsecretario de Guerra cuando estalla la rebelión de Agua Prieta.¹⁰ Pero, a decir verdad, es él quien se encargó de organizar la salida de Carranza hacia Veracruz.¹¹ Y lo acompañó durante el resto del viaje, cuyo destino nunca sería el puerto, sino la muerte.

Urquizo relata que Carranza se manifestó resuelto a que el lugar de destino del Gobierno fuera Veracruz, pues confiaba que las tropas del General Cándido Aguilar le serían fieles.

“A mi me pareció en general aceptable la idea de marchar a

⁸ Francisco L. Urquizo, *La ciudadela quedó atrás...*pp. 645.

⁹ *Ibidem*: pp. 645-646.

¹⁰ en José Emilio Pacheco, “El general Urquizo (1891-1969). La función del narrador”... pp. 50.

¹¹ Francisco L. Urquizo. “Páginas de la Revolución”... pp. 501-511.

Veracruz, pues consideraba que era un lugar apropiado para cimentar al Gobierno.... Lo que no me pareció de aceptarse era que la evacuación se hiciera por la línea del Ferrocarril Mexicano, prefiriendo que se efectuara por el Ferrocarril Nacional con rumbo a Tampico, y de este puerto después por mar hasta Veracruz... Opinaba yo que la evacuación se hiciera de una manera violenta, llevando solo lo estrictamente indispensable... No prevaleció mi opinión y se resolvió que se evacuara la capital, con destino a Veracruz por trenes del Mexicano”.¹²

El primer texto sobre el tema fue *México-Tlaxcalantongo*,¹³ mismo que posteriormente se publicó con el título de *Asesinato de Carranza* en Populibros la Prensa en el año de 1959. En el prólogo de la primera edición escrito por Isidro Fabela, califica esta obra como “documento de primera mano para los historiadores de hoy y de mañana”.¹⁴ Dicho trabajo fue incluido en *Páginas de la Revolución* como capítulo III, pero yo me ocuparé -defecto derivado del uso de las *Obras escogidas*- de *Páginas de la Revolución*. Por mi parte utilizaré la versión publicada en *Páginas de la Revolución*.

Páginas de la Revolución es un libro testimonial escrito en 1956, la crónica de Urquiza al lado del “Varón de Cuatro Ciénegas”. Está dividido en tres partes, hecho que había dado lugar al título de “tríptico revolucionario”.¹⁵ En la primera da cuenta, de manera breve del comienzo de la lucha armada, el triunfo de Madero y su caída. Continúa con la descripción de su incorporación a las huestes carrancistas hasta la toma de la ciudad de México. La segunda parte es de carácter señaladamente ideológico. En ella resalta la figura de Carranza, quien es calificado de innumerables maneras, una de ellas: “un patriarca temible, legislador,

¹²Francisco L. Urquiza, “Asesinato de Carranza”, pp. 32-33.

¹³Así lo señala José Emilio Pacheco, “El general Urquiza (1891-1969). La función del narrador”... pp. 50.

¹⁴Francisco L. Urquiza, “Asesinato de Carranza”, Prólogo de Isidro Fabela, pp. 16

¹⁵Mariano Mercado, *Bibliografía comentada de Francisco L. Urquiza* ... pp. 52-53.

guerrero y socialista”¹⁶ La tercera y última parte está dedicada a la odisea final del “Primer Jefe”, abarca noventa y seis páginas. Su testimonio es de primera mano ya que Urquiza estuvo presente en la noche del veinte de mayo.

Así lo relata:

“En este momento desperté y cuál no sería mi sorpresa al oír perfectamente fuego de fusilería, silbar de balas, gritos y blasfemias. Creí estar aún soñando, supuse que una terrible pesadilla se había apoderado de mi pobre ser... Una bala silbó siniestramente a dos palmos de mi cara y fue a estrellarse en el jarro del café. Súbitamente desperté del todo y en el acto me incorporé, moví con el pie a mis compañeros, que todavía dormían y les dije :

-¡A ensillar... aprisa... pronto!

Se levantaron todos prontamente, atontados por aquella brusquedad...Empuñé una de mis pistolas, ya en perfecto dominio de mí y busqué con la vista los lugares en que se combatía para tomar una resolución.

La casa del presidente estaba cercada completamente y el tiroteo era espantoso; los fogonazos se cruzaban en todas direcciones y los gritos y blasfemias de los asaltantes ensordecían.... Quise desde luego acudir a aquel lugar, di algunos pasos, titubeé; pretendí disparar sobre aquel grupo, pero pensé que podría herir a alguno de los nuestros y me abstuve de hacerlo... Confusamente envuelto en las sombras de la noche, un hombre pasó cerca de mí gritando insultos al Presidente. Por hacer algo, por cumplir en algo, por vergüenza de mi cobardía, disparé sobre él, a riesgo de herir a algún compañero, pero no vi el efecto de mi descarga... El tiroteo no cesaba, antes bien iba en aumento, y las voces de los atacantes se oían cada vez más cercanas... A tres o cuatro metros de mí alguien hizo fuego sin pronunciar una palabra; al ver el fogonazo tres o cuatro contestaron y lanzaban gritos en contra de

¹⁶La cita anterior idéntica la encontramos en Francisco L. Urquiza. “Carranza” pp. 47 y también en “Páginas de la Revolución”... pp. 495.

nosotros... Me volví hacia los míos, llamándolos en voz baja para que no se nos descubriera...

-¿Y los demás? -pregunté.

-Ya se fueron todos.

¡Vámonos pronto!

Vacilé un momento entre el cumplimiento de mi deber y el pánico que me invadía; aún pensé en el Presidente, ha aquellas horas tal vez acribillado a balazos, ¿por quién? ¿Por los nuestros? ¿Por los enemigos?... A pocos metros de nosotros estaba el precipicio cubierto de vegetación exuberante, más negros aún que aquella fatal noche sólo iluminada algunos instantes por los fogonazos de los disparos... Resbalamos un poco sobre el deleznable borde del precipicio y nos detuvimos milagrosamente tomándonos de las ramas de los árboles...”¹⁷

Después de esto, Urquiza, con algunos de sus compañeros, vagó un par de días hasta llegar a Xico.¹⁸ Unos días antes había organizado la salida de Carranza de la Ciudad de México, ahora la suerte lo ponía de regreso pero escoltando el cadáver del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista

En *Páginas de la Revolución*, Francisco L. Urquiza no tiene otra intención literaria que la de narrar correctamente un hecho histórico. Su objetivo es puramente testimonial, ofrecer su versión de los hechos. Pero ¿cuánto podemos aceptar como verídico de esta narración? Es difícil decir algo si no se cuenta con elementos que permitan la comparación. Para ello se hace necesario, pues, tener a nuestra disposición otros testimonios u otros libros de historia que permitan valorar el texto de Urquiza. En el futuro y al dar a conocer como lo hará Miguel Ángel Bucio, tendremos mayores detalles derivados de los consejos de guerra que le siguieron al general Urquiza. No obstante, antes de iniciar cualquier

¹⁷La cita anterior idéntica la encontramos en Francisco L. Urquiza, “Asesinato de Carranza” pp. 163 y también en “Páginas de la Revolución” pp. 563

¹⁸ Francisco L. Urquiza, “Asesinato de Carranza”, pp. 187-189

comparación, debemos señalar que en la propia narración de Urquiza encontramos dos tipos diferentes de hechos reseñados. Unos son los que dan cuenta de la acción militar y otros son los que testimonian las impresiones y sensaciones personales del autor. De estos últimos debemos tener cuidado. Por ejemplo, es probable que Urquiza sintiera el compromiso de acudir a la defensa de Carranza, pero también es probable que pensara en salvar la propia vida. El General escritor, según hemos visto, da cuenta de su compromiso puesto a debate:

“Quise desde luego acudir a aquel lugar, di algunos pasos, titubeé; pretendí disparar sobre aquel grupo, pero pensé que podría herir a alguno de los nuestros y me abstuve de hacerlo... Confusamente envuelto en las sombras de la noche, un hombre pasó cerca de mí gritando insultos al Presidente. Por hacer algo, por cumplir en algo, por vergüenza de mi cobardía, disparé sobre él, a riesgo de herir a algún compañero”.

Podríamos creer que efectivamente se sentía detenido por la posibilidad de herir a un compañero, pero también podríamos suponer que procuraba no exponerse. El mismo reconoce que

“Vacilé un momento entre el cumplimiento de mi deber y el pánico que me invadía; aún pensé en el Presidente, a aquellas horas tal vez acribillado a balazos, ¿por quien? ¿por los nuestros?, ¿por los enemigos?, ¿por Mariel y su gente?, ¿Y si ya todos los de la columna habían defecionado y era yo el único que lo ignoraba?, ¿me matarían?”.

Sin duda no está puesta a juicio su lealtad con Carranza. Sólo conviene comprender que en su testimonio, emitido treinta y cinco años después de los hechos narrados y ya con una trayectoria militar ampliamente reconocida,

difícilmente podría dejar de señalar su sentido del deber.

Por lo que toca a los hechos relativos a la emboscada en Tlaxcalantongo es más difícil opinar, sobre todo, cuando existe la hipótesis del suicidio del presidente.¹⁹ Por mi parte debo señalar que en un trabajo como este es imposible ir más allá de un contraste con otros libros de historia ampliamente aceptados por el gremio de historiadores. Así, la confrontación del testimonio del General Urquiza, no es desmentido por John W. F. Dulles en su *Ayer en México*,²⁰ antes bien, Dulles se apoya en el propio General y lo complementa precisando los nombres de los traidores y de los ejecutores mismos del asesinato. Con las siguientes palabras

Dulles describe el sitio del desenlace de la muerte de Carranza:

“Tlaxcalantongo consistía en una vieja iglesia sin techo, en ruinas, y unas cuantas chozas primitivas hechas de madera, pasto y ramas; todo ello en una franja angosta de tierra entre una barranca profunda y la ladera de una montaña. El lugar parecía deshabitado y la comitiva presidencial se alojó en las diversas chozas.

Carranza compartió su choza de un solo cuarto y piso de tierra con su secretario privado, Pedro Gil Farias; el secretario de Gobernación, Aguirre Berlanga; el director de los Telégrafos, Mario Méndez y dos capitanes del ejército. El resto de la comitiva se agrupó en otros alojamientos iguales.

Alrededor de las 4 a.m. del 21 de mayo... Varias de las cabañas fueron atacadas con el acompañamiento de gritos blasfemos y de ¡Muera Carranza! y ¡Viva Obregón!. Desde el exterior de la choza donde estaba Carranza se hicieron varios disparos dirigidos hacia adentro, hacia abajo y a través de las frágiles tablas, precisamente al lugar donde el presidente había estado durmiendo sobre su cama

¹⁹Desconozco las obras que sostienen esta hipótesis, pero de su existencia da cuenta José Emilio Pacheco en “El general Urquiza (1891-1969). La función del narrador”... pp. 50.

²⁰John W. F. Dulles, *Ayer en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, pp. 45-56.

improvisada... y mientras se hacían disparos sobre las otras cabañas ocupadas por la comitiva presidencial, Venustiano Carranza murió.

El ataque a la choza de Carranza fue hecho por cerca de veinte o treinta hombres bajo el mando de Facundo Garrido y Ernesto Herrero, mientras que otras fuerzas de Rodolfo Herrero, unos cien hombres atacaban las otras chozas”.

De igual modo vemos confirmado el testimonio de Urquiza por la obra *Así fue la Revolución*,²¹ en la ficha biográfica correspondiente a “Venustiano Carranza”.

²¹*Así fue la Revolución*, dirección general de Enrique Florescano, México, SEP-INAH-Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1985, v. 8, pp.

CONCLUSIÓN

Revolucionario honorable y “digno exponente de las letras mexicanas”, Francisco L. Urquiza marca una trayectoria que toca los extremos dentro de la etapa de la Revolución Mexicana. Su extracción humilde no le impide escalar posiciones dentro de las filas maderistas, llegando a formar parte de la guardia presidencial; con las fuerzas carrancistas conoce los privilegios del poder al lado del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

Vertiginosamente pasa de Subsecretario de Guerra, en el Gobierno de Carranza, ha perseguido por las fuerzas sublevadas. Es hecho prisionero y una vez en libertad decide exiliarse en España, en donde de manera incidental inicia su recorrido por el mundo de las letras. En México, sus amigos y familiares que recibían sus cartas, lo animaron para que escribiera un libro y así fue como nació su primera obra, *Europa Central*, a la cual siguió *Lo incognoscible*, a solicitud de la misma casa editora, siendo publicadas ambas en el extranjero,

De regreso al país en 1922, la Secretaría de Hacienda le permite hacer una aceptable carrera de avance dentro de la burocracia, en donde llega a ocupar el puesto de Jefe de la Oficina Federal de Hacienda de Pachuca Hidalgo, hasta su renuncia para reincorporarse al Ejército. Durante esta etapa de su vida y, al margen de las cosas de la Revolución, continúa con su labor de escritor, al principio son artículos publicados en periódicos y revistas, los cuales más tarde son recopilados para formar volúmenes, también escribe libros menores que después pasan a formar parte de otros más extensos.

Después de varias peticiones fallidas para reincorporarse al Ejército, la benevolencia de Cárdenas le retira el castigo y le permite volver al Instituto Armado en 1939. El Gobierno le reconoce su grado de General de Brigada y de ahí en adelante su hábil manejo como militar, le permite desarrollar una promisoría

carrera dentro del ejército, logrando colocarse en la más alta posición dentro del mando castrense, Secretario de la Defensa Nacional durante el Gobierno de Ávila Camacho.

Como hombre de iniciativas, durante los periodos de soldado maderista y después carrancista, Urquiza hace importantes contribuciones y finca las bases para la formación del recién creado Ejército Constitucionalista. Sus primeros escritos en esta etapa de su vida militar son más bien de carácter técnico, son textos que parecen transmitir un sentido por establecer un orden en el naciente ejército. Parece expresar una necesidad de dejar un registro documentado en un medio caótico y desordenado, muestra de ello son la *Ordenanza para el Ejército Constitucionalista*, en la que establece los requisitos para la admisión de soldados y un escalafón para jefes y oficiales, y *La Caballería Constitucionalista*, en donde establece los lineamientos para los regimientos y escuadrones, así como las voces de mando para el combate.

Una rápida hojeada a las páginas de la historia de la Revolución, nos dejan ver que Urquiza no estuvo presente en las grandes batallas de la Revolución, sin embargo, en su paso por esta etapa de la historia de México, se hace referencia a su participación en 57 hechos de armas, aunque debemos precisar que fueron de orden menor. Sin pretender restarle méritos a su participación en la Revolución, a mi juicio la aportación de mayor peso como militar se concentra precisamente en la contribución que hace a la modernización del ejército mexicano, especialmente durante los gobiernos posrevolucionarios. Por citar algunos ejemplos, mencionaré el Estudio, Creación y Organización de la Academia de Estado Mayor, que fue la base del futuro Colegio Militar. El Estudios sobre Colonias Militares y la Creación de las Fuerzas de Infantería de Marina, entre otros.

Pero sin lugar a dudas y sin restarle valor a sus servicios y participación en el ejército, resulta más que evidente que es en su producción literaria en donde se

halla la aportación más trascendente y por la cual es mejor conocido el hombre de letras Francisco L. Urquizo.

A su regreso a México luego de su destierro, Carlos Noriega director del periódico *El Universal Ilustrado*, le solicita escriba artículos sobre su experiencia revolucionaria, los cuales al ser compilados dan paso al libro *Recuerdo que....*, compuesto por tres volúmenes. También encontramos en la obra de Urquizo textos publicados con un título y posteriormente con otro diferente y como señalé anteriormente, es común encontrar en sus escritos pequeñas obras publicadas, las cuales más adelante forman parte de otras de mayor tamaño. Un ejemplo de ello es *Páginas de la Revolución*, el capítulo dos ya había sido publicado anteriormente por separado como libro, con el título de *Carranza, El Hombre, El Político, El caudillo*. El capítulo tres corresponde a su libro *Asesinato de Carranza*, que ya anteriormente se había publicado con el nombre de *México-Tlaxcalantongo*.

Su extensa producción de 38 obras le permite abarcar diferentes estilos y géneros literarios como el ensayo, la crónica, la novela, el cuento, el guión cinematográfico, la biografía, etc. Su novela más conocida *Tropa Vieja*, ha sido editada, como muchas otras de sus obras, varias veces, alcanzando un tiraje de hasta cien mil ejemplares. Su peculiaridad de participante como testigo y protagonista dentro del ejército, le permiten contar su historia de la Revolución con la perspectiva del soldado que participa en forma directa y no solo como observador. Aunado a esto, otra particularidad es su preocupación por reunir testimonios y documentarse para ofrecer una versión verídica de lo que escribe, una muestra de ello fue un cuestionario que entregó a Emilio y Raúl, hermanos del presidente asesinado, para allegarse información de primera fuente.

En algunos de sus libros como *Carranza y Asesinato de Carranza*, Urquizo reitera su incondicional lealtad hacia su jefe Carranza y, en otros da muestras de su profunda admiración por Madero. Al primero le rinde homenaje en varias de sus

obras y con múltiples calificativos muy sentidos como “montaña que se yergue y perdura a través del tiempo” y “fuego que purifica y a la vez luz que guía” por mencionar algunos. Y al segundo le escribe la novela biografía *¡Viva Madero!*, en donde describe la vida del mártir de la Revolución, en alrededor de cien paginas, así mismo le dedica otras setenta en *La ciudadela quedó atrás*.

Dentro de sus obras podemos distinguir aquellas en donde busca dejar un testimonio de su paso por la Historia, es el caso cuando se refiere a la tragedia de Tlaxcalantongo, en donde es testigo presencial, aquí se muestra más cuidadoso y tiene la intención de ser preciso en la descripción que hace, especialmente cuando describe la marcha por la sierra de Puebla y la noche del asesinato de Carranza. De tal suerte que Urquiza se ha vuelto la fuente para el trágico episodio de la muerte de Carranza.

Por contra cuando se refiere a la Decena Trágica, aunque es protagonista, no alude a su carácter de testigo presencial, lo cual le permite entrar más a fondo en el terreno de la literatura y por lo tanto de la ficción. Así, cuenta la desgracia del presidente, pero nunca menciona su participación en los acontecimientos, incluso imagina y recrea conversaciones entre el presidente Madero y su hermano Gustavo, o las intrigas entre Huerta y sus cómplices, de las que he dado cuenta en el capítulo correspondiente.

Francisco L. Urquiza escribió diferentes obras acerca de la Revolución Mexicana. En unas ocasiones lo hizo desde el punto de vista literario y otras como un cronista de los hechos. Notamos diferencias entre ambos tipos de trabajos. Cuando lo hace desde el punto de vista literario (*¡Viva Madero!*) se permite mayores libertades en la narración y acude a otras fuentes diferentes de su propio testimonio. Por el contrario, cuando él es el cronista es mucho más cuidadoso y procura narrar solamente lo presenciado, como es el caso de *La ciudadela quedó atrás*. El estudio de la obra de Francisco L. Urquiza debe, por lo tanto, distinguir los textos que podríamos llamar “de ficción” de aquellos de carácter “testimonial”.

De tal suerte que estamos hablando de la distancia que existe entre la literatura y el dato histórico.

En el caso de la muerte de Madero, podemos concluir, su versión es importante, pero de ninguna manera imprescindible, ya que no presencié ni el arresto del presidente ni su posterior asesinato. En cambio, su crónica se vuelve fuente de primera mano en el caso de Carranza, pues estuvo con él en la noche trágica de la emboscada en Tlaxcalantongo. Su testimonio refutó la teoría del suicidio del "Varón de Cuatro Ciénegas" y no ha sido desacreditado por los historiadores contemporáneos

Puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que Urquiza fue un militar afortunado y un escritor exitoso. Fue colaborador cercano de Madero y más aún de Carranza. Por el camino difícil y amargo de la lucha armada compartió el triunfo y el poder con ambos, así también le tocó vivir de cerca, la misma trágica suerte de sus dos jefes, la traición y el asesinato y, en los dos momentos, tuvo la fortuna de sobrevivir e incluso de salir ileso. No cabe duda de que en verdad fue muy afortunado.

Tiempo después, inició su incursión por el mundo de las letras en su exilio en España. A su regreso a México, se desempeñó con éxito en el servicio de la burocracia en la Secretaría de Hacienda y, de manera simultánea, continuó su carrera de escritor. Más adelante logró reincorporarse al servicio activo del Ejército, en donde vivió su etapa de consolidación, en el ámbito militar pero, sobre todo, en el de la literatura.

ANEXOS

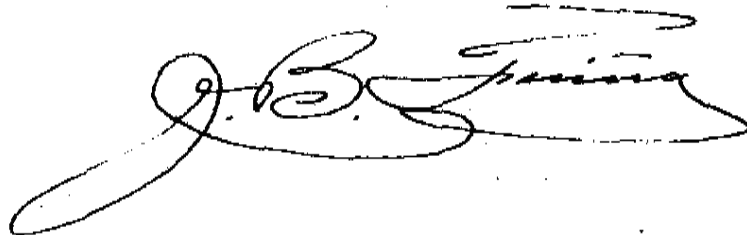
Certificado expedido por Jacinto B. Treviño, General de División del Ejército Nacional, reconociendo el valor mostrado por Francisco L. Urquiza al frente del Batallón de Zapadores

JACINTO B. TREVIÑO, GENERAL DE DIVISION DEL EJERCITO NACIONAL.

C E R T I F I C O : que el día ocho de julio del año de mil novecientos trece, el Capitán Primero de Caballería FRANCISCO L. URIQUIZO, al mando del Batallón de Zapadores que organizó, concurrió al ataque y toma de la Plaza de Candela, Coahuila, defendida por las fuerzas huertistas de la Columna de Rubio Navarrete, que estaban al mando del llamado Teniente Coronel José Alessio Robles, siendo derrotado este último por completo. Que en dicha acción de armas se distinguió preferentemente el Batallón de Zapadores al mando de Urquiza, quien, por su valor allí demostrado fué ascendido en el propio campo de batalla al grado de Mayor, por disposición del C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, de cuya Jefatura era el suscrito Jefe de Estado Mayor, y en la acción que se menciona, tuvo a su mando la infantería de la cual era parte integrante el Batallón de Zapadores.

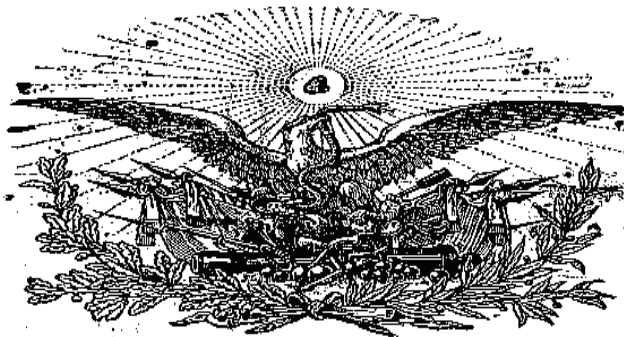
Para los usos que convengan al interesado, le expido el presente, en la ciudad de México, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos diecinueve.

EL GENERAL DE DIVISION.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. B. Treviño', is written over the typed name 'JACINTO B. TREVIÑO'.

Nombramiento Oficial de Francisco Urquiza como Mayor de Caballería en el Ejército Constitucionalista. Firma Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado Libre, Soberano e Independiente de Coahuila de Zaragoza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

En atención al mérito, servicios, y virtudes cívicas del G. Francisco Urquiza..... le confiero el empleo de Mayor de Caballería..... en el propio Ejército Constitucionalista, que le será ratificado a la restauración del orden constitucional y que le servirá como timbre de honor por haber sabido conservar inculcados los principios del honor, del deber y de la lealtad.

Cuartel General ~~en inmediaciones de Coahuila~~ de Coahuila, 8 de julio de 1913.

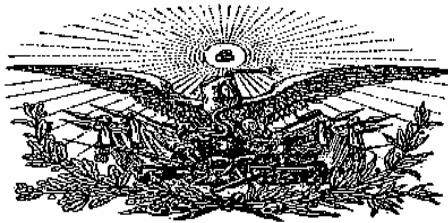
El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Carranza', written over a horizontal line.

El Gobernador, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, confiere el despacho de Mayor de Caballería al G. Francisco Urquiza.....

Nombramiento Oficial de Francisco Urquizo como Teniente Coronel el 29 de octubre de 1913. Firma Pablo González, Jefe de la División Constitucionalista del Noreste

Estados Unidos Mexicanos.



PABLO CONZALEZ, General de Brigada y Jefe de la División Constitucionalista del Noreste que comprende los Estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

En atención al mérito, servicios y virtudes cívicas del
C. Mayor Francisco L. Urquizo

le confiero el empleo de TENIENTE CORONEL
en el propio Ejército Constitucionalista, que le será ratificado por el Primer Jefe de dicho Ejército y a la restauración del orden constitucional, por quien corresponda para que le sirva como timbre de honor por haber sabido conservar incólumes los principios del deber y la legalidad.

cuartel General en San Isidro, N. L. 29 de Octubre de 1913.

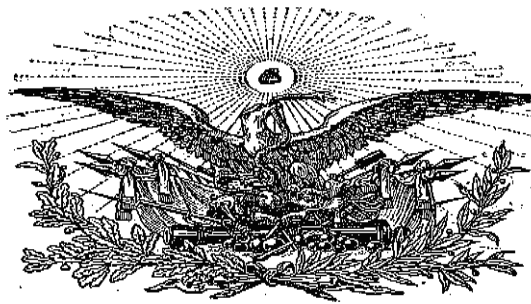
El Gral. en Jefe de la División del Noreste.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Pablo González', written over a horizontal line.

El General Jefe de la División del Noreste confiere el despacho de TENIENTE CORONEL al C. Mayor Francisco L. Urquizo.

Nombramiento Oficial de Francisco L. Urquiza como Teniente Coronel de Caballería, 27 de noviembre de 1913. Firma Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado Libre, Soberano e Independiente de Coahuila de Zaragoza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista:

En atención al mérito, servicios, y virtudes cívicas del Sr. Francisco L. Urquiza, le confiero el empleo de Teniente Coronel de Caballería en el propio Ejército Constitucionalista, que le será ratificado a la restauración del orden constitucional y que le servirá como timbre de honor por haber sabido conservar inalterables los principios del honor, del deber y de la legalidad.

Cuartel General en Hermosillo, Son. - Noviembre 27 de 1913.

El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista,

V. Carranza

El General Sub-Secretario
de Guerra E. del D.-

Felipe Angeles

El Gobernador, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, confiere el despacho de Teniente Coronel de Caballería al Sr. Francisco L. Urquiza.

Nombramiento Oficial de Francisco Urquiza como Coronel de Caballería, 29 de junio de 1914. Firma Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista



Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado Libre, Soberano e Independiente de Coahuila de Zaragoza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista:



En atención al mérito, servicios y virtudes cívicas del C. Francisco L. Urquiza = le confiero el empleo de Coronel de Caballería = en el propio Ejército Constitucionalista, que le será ratificado a la restauración del orden constitucional, y que le servirá como timbre de honor por haber sabido conservar incólumes los principios del honor, del deber y de la legalidad.

Cuartel General en Monterrey, N. L. 29 junio de 1914

El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista,

Venustiano Carranza

Por el Sr. Secretario de Guerra y Fomento

El Gral. Brig. Jefe de E.M.

J. B. J. J.



El Gobernador, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista confiere el despacho de Coronel de Caballería al C. Francisco L. Urquiza =

Reconocimiento de Venustiano Carranza a Francisco L. Urquizo por sus servicios prestados a la causa. Junio 5 de 1914

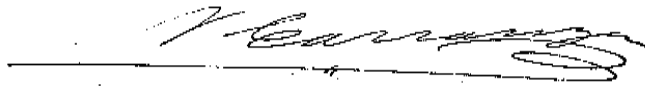
CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL PRIMER JEFE
DEL EJERCITO CONSTITUCIONALISTA

Saltillo, Coah. 5 de Julio de 1914.

Sr. Teniente Coronel
Francisco Urquizo,
Ciudad.

Estimado correligionario y amigo:

Me refiero a su apreciable fecha lro. del actual, manifestando a usted que tomando en consideración unicamente los importantes servicios que usted ha prestado a nuestra causa, se a acordado su promoción al grado inmediato, por creerlo de estricta justicia, y ser usted merecedor a tal distinción; así es que al aceptarlo como premio a sus méritos, será para bien de nuestra causa, y es por eso que lo felicito sinceramente, quedando como siempre su amigo y correligionario seguro servidor.



CEM/JNG

Nombramiento Oficial de Francisco Urquiza como Mayor en el Ejército Constitucionalista, Cuartel General de Lampacitos, Coahuila, 29 de agosto de 1913. Firma Pablo González, General Brigadier, Jefe de las Operaciones en el Distrito de Monclava



**Quartel General de las
O.en el D.de Monclava.**

Pablo González, General Brigadier, Jefe de las Operaciones en el Distrito de Monclava, atendiendo al mérito, valor y servicios, prestados en campaña, por el capitán 1º Francisco Urquiza, le confiere el grado inmediato de Mayor en el Ejército Constitucionalista, el cual le será ratificado en su oportunidad por el Primer Jefe del propio Ejército.

Quartel General en las cercanías de Lampacitos, 29 de Agosto de 1913

El General en Jefe.

Licencia absoluta asignada a Francisco L. Urquizo para separarse del Ejército. 19 de octubre de 1920



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
SECRETARÍA DE ESTADOS MAYORES

Sección 3/a. Mesa 3/a. Núm. 21202.

ASUNTO: Con fecha 21 del actual, se concede licencia absoluta para separarse del servicio de las armas, al C. General de Brigada FRANCISCO L. URQUIZO.

AL C. GENERAL DE DIVISION JEFE DE LA GUARNICION DE LA PLAZA. P R E S E N T E .

A: 18.X.20.
R: 18.X.20.

Por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha 21 de los corrientes, se conceda licencia absoluta para separarse del servicio de las armas, al C. General de Brigada FRANCISCO L. URQUIZO.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

GUERRA Y MARINA, SECCION 3/a.
MEXICO D.F., 19 de octubre de 1920.
EL GENERAL BRIG. OFICIAL MAYOR INT.

Al contestar este Oficio, por favor de referir al número del mismo. Agradecemos. Si es posible, favor de devolverlo al remitente.

C. General de Brigada FRANCISCO L. URQUIZO. P R E S E N T E .

hq/RCE.

Nombramiento de Francisco L. Urquizo como Jefe de Inspectores del Impuesto Sobre Bebidas Alcohólicas, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 1 de enero de 1926

Tomada razón conforme a la Circular n.º
15 de Febrero de 1894.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SECRETARIA DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO

DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO.

XXXXXXXXXX
XXXXXXXXXX
Sección PERSONAL.
Número 161.

El Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos.

en uso de la facultad que le concede el artículo 89
de la Constitución Federal en su fracción relativa
habe sido a bien nombrar a usted JEFE DE INSPECTO-
RES DEL IMPUESTO SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS, POR ASCENSO QUE SE LE
CONCEDE

con el sueldo anual que asigna a ese empleo la
partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo digo a usted para su conocimiento
y fines consiguientes.

Sufragio efectivo No reelección.

México a 1.º de enero de 1926.

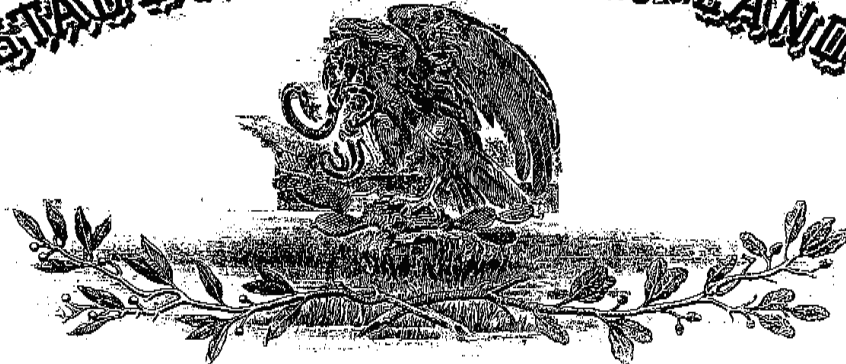
POR ORDEN DEL SECRETARIO.
EL OFICIAL MAYOR.

AL C. FRANCISCO L. URQUIZO.
FF/CPT.

P R E S E N T E

Nombramiento de Francisco L. Urquizo como Visitador Especial de Oficinas Federales de Hacienda. 1 de enero de 1928

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Secretaría de Hacienda
Credito Público
Departamento Administrativo

Sección
de Personal

Núm. 692.
Legi.

El C. Presidente Constitucional, en uso de la facultad que le concede el artículo 89 de la Constitución Federal, en su fracción II, ha tenido a bien nombrar a usted, VISITADOR ESPECIAL DE OFICINAS FEDERALES DE HACIENDA, -----


con el sueldo anual que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

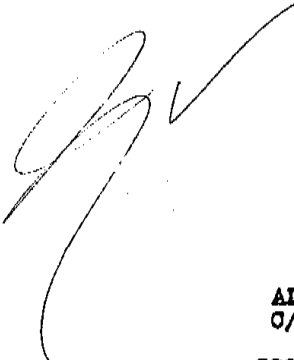
Lo digo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Supragio Efectivo. No Reelección.

México, a 1° de enero de 1928.

P. O. DEL SECRETARIO
EL OFICIAL MAYOR.


Rafael Mancera O.


AL C. FRANCISCO L. URQUIZO.
C/o. Insp. de Oficinas Fed. de Hda.

OGS/FA, es. 22.

Rechazo a la solicitud de reingreso al Ejército enviada a Francisco L. Urquizo. 19 de diciembre de 1931



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO
	DE
	ESTADO MAYOR
SECCION	PRIMERA
MESA	TERCERA
NUMERO DEL OFICIO	57025
EXPEDIENTE	Ref.D/111/

ASUNTO:- Que en virtud del Plan de Economias dispues to por la superioridad y de acuerdo con la Circular numero 37 de 5 del actual, no ha lugar a su reingreso.

Al C.ex-General de Brigada.
FRANCISCO L. URQUIZO.
l/a. Rhin numero 19.
C i u d a d.

Con referencia a su atenta instancia de fecha 11 del -- actual, en que solicita nuevamente se le conceda reingresar al Ejercito Nacional, muy atentamente me permito manifestar a usted, que en virtud del plan de economias dispuesto por la superioridad y de acuerdo con la Circular numero 37 de fecha 5 de este propio mes, no ha lugar a lo que solicita.

Reitere a usted mi atenta consideracion.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 19 de dic. de 1931.
POR EL GRAL. DE BRIG. JEFE DEL DEPTO.
EL GENERAL BRIGADIER SUB-JEFE.
FILIBERTO VARGAS LOPEZ.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

EMG/Rmc.

Rechazo a la solicitud de reingreso al Ejército, enviada a Francisco L. Urquizo, en la que le informan que no existen vacantes de General de Brigada en la Institución. 23 de abril de 1932



SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO
	DE
	ESTADO MAYOR.
SECCION	PRIMERA.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	19626.
EXPEDIENTE	Ref.D/111/

ASUNTO: Se declara sin lugar su instancia de reingreso al Ejército Nacional, por los motivos que ya se le expusieron en la contestación a su primera solicitud.

Al C. FRANCISCO L. URQUIZO
PRESENTE.

La Mesa Revisora de Hojas de Servicios del Departamento anotado, en Memorandum número 256, de fecha 22 de Febrero último, dice al C. General de División Secretario del Ramo, lo siguiente:

"Tengo la honra de informar a usted, que el Estado Mayor del C. Presidente de la República, en oficio fechado el 4 del presente, transcribe a esta Secretaría ocuroso elevado por el C. FRANCISCO L. URQUIZO, en el cual pide su reingreso al Ejército Nacional con el grado de General de Brigada que tuvo hasta el año de 1920.

Con fecha 1/o de Noviembre del año próximo pasado, el C. Urquizo hizo igual gestión y esta Secretaría le contestó en sentido negativo, manifestándole que se encuentra comprendido en la fracción V del artículo 35 de la Ordenanza General del Ejército y además, que no existen vacantes de General de Brigada en la Institución.

En el ocuroso a que primeramente se hace referencia, dice el solicitante que considera que han desaparecido los motivos que hubo para negarle su reingreso en la solicitud anterior, por el hecho de haber ordenado el C. Presidente el reingreso del C. General Antonio Rios Zertuche, sin tomar en cuenta que el caso es completamente distinto y que por lo mismo, el acuerdo para dicho reingreso no puede ser considerado de carácter general.

Por lo expuesto el Departamento a mi cargo ha formulado la siguiente

O P I N I O N :

Se declara sin lugar la solicitud de reingreso del C. FRANCISCO L. URQUIZO, manifestándole que no han desaparecido los motivos que se expusieron en la contestación a su primera solicitud y que si bien fué ordenado el reingreso del General Rios Zertuche éste no se encontraba comprendido en el contenido de la fracción V del Artículo 35 de la Ordenanza

A la hoja número 2.

AL C6... ESTAR EN ESTE OFICIO, CITARSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANUDO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

Hoja número 2

DEPENDENCIA	_____
SECCION	_____
MESA	_____
NUMERO DEL OFICIO	_____
EXPEDIENTE	_____

ASUNTO

za General del Ejército, puesto que su baja fué a partir del mes de junio de 1929.--- El General de Brigada Jefe del Departamento. E. Aguirre C. (Rúbrica).- V/o. B/o. El General de División Secretario. P. ELIAS CALLES. (Rúbrica).- APROBADO. El Presidente de la República, P. ORTIZ RUBIO. (Rúbrica)."

Lo que inserto a usted para su conocimiento y como resultado de su escrito relativo de fecha 14 de enero último, que dirigió usted a la Presidencia de la República.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.
México, D.F. a 23 de Abril de 1932.
P.O. del Jefe del Depto.
El Sub-Jefe
General Brigadier
Filiberto Vargas López.

fmb.

AL CONTAR ESTE LIBRO, CERRAR LO
BASTA CONTIENE EN EL GRABADO DEL ANEXO
SECRETARIA DE GUERRA

Nombramiento de Francisco L. Urquizo como Jefe de la Oficina de Inspección Fiscal. 1 de enero de 1933



Ramo VI.
Núm. 104.
Exp. 111/

EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, en ejercicio de la facultad que le concede el Art. 89 de la Constitución Política, en su fracción II, ha tenido a bien nombrar a usted Jefe de la Oficina de Inspección Fiscal, ----- con adscripción a ----- con el sueldo que fija a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo digo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D.F., a 1/o. de enero de 1933.
P.O. del Secretario.
El Oficial Mayor.

Manuel Guerrero
Manuel Guerrero.

C. Francisco L. Urquizo,
C/o. de la Oficina de Inspección Fiscal.--Presenté.

ENE 18 10 21 22 AM 1933

Nombramiento de Francisco L. Urquizo como Jefe de la Jefatura de Oficinas Federales de Hacienda. 1 de enero de 1934




VI.
1635.
11/

EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, en ejercicio de la facultad que le concede el Art. 89 de la Constitución Política, en su fracción II, ha tenido a bien nombrar a usted Jefe de la Jefatura de Oficinas Federales de Hacienda. - - - - - con adscripción a - - - - - con el sueldo que fija a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

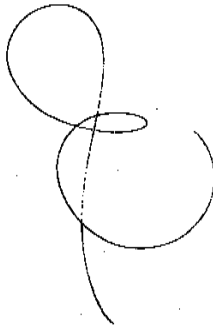
Lo digo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D.F., a 1° de enero de 1934.
El Secretario


Ing. Marte R. Gómez.

C. Francisco L. Urquizo Benavides.-U-u-24.
C/o. Jefatura de Oficinas Federales de Hacienda.
P r e s e n t e .
pog.



Carta de Francisco L. Urquiza dirigida al Presidente Abelardo Rodríguez, en donde solicita y suplica su reincorporación al Ejército. 12 de febrero de 1934

México, D.F., 12 febrero 1934.

Sr. Gral. de Div. Abelardo Rodríguez.
Presidente de la República.
Palacio Nacional.- Ciudad.

Mi General:

Saludo a usted con todo el respeto que se merece su alta personalidad y a la vez con el afecto sincero que se tiene por los que han sido nuestros compañeros de luchas y amigos muy estimados.

Vengo a pedirle a usted justicia en mi caso, quisiera debería a usted mi reingreso al ejército de donde he salido desde 1920 sin mediar solicitud mía ni fundamento legal alguno para ello. No he sido un rebelde de los Gobiernos emanados de la Revolución sino que en todos los trastornos bélicos habidos de 1920 a la fecha, he estado del lado del gobierno constituido de la Nación. El caso mío es exactamente igual al de mi compañero General Federico Montes a quién he repuesto usted ya en su empleo en el Ejército Nacional. Ni él ni yo hemos sido enemigos de los gobiernos emanados de la Revolución ni se nos puede tachar de desleales. Oreo con sinceridad que injustamente se me cortó mi carrera militar iniciada desde el año de 1910 con los primeros hombres de la revolución maderista.

Pertenezco al Gobierno de usted en un empleo que desempeño en la Secretaría de Hacienda en donde estoy desde que el General Calles se sirvió colocarme a raíz de su exaltación a la Presidencia. Este detalle pudiera ser también en abono de mi petición, si es que usted se digna acceder a mi súplica, mi reposición en el ejército no significaría un renglón más en el Presupuesto de la Plana Mayor, pues podría continuar desempeñando el empleo que tengo como hasta ahora, con el carácter de comisionado. Tampoco deseo que se me cubran haberes anteriores ni que esto fuera un inconveniente para mi reintegro, solo deseo que se me haga justicia, que considero me asiste y que usted puede dictar con una sola palabra.

Usted me conoce y sabe que soy hombre de orden y que siempre he hecho cuanto he podido por prestigiar los puestos que me han señalado, mirando siempre por el prestigio del Gobierno y tratando de desquitar ampliamente el sueldo que me han designado.

Yo quiero, Mi General, tener con usted la deuda por toda mi vida de haberme repuesto en mi empleo en el ejército.

Su respetuoso amigo y antiguo compañero.

Oficio de acuse de recibido del certificado expedido por el Ingeniero Emilio Madero, en donde constan los servicios que Francisco L. Urquizo prestó a la Revolución. 24 de abril de 1934

FORMA C. G. 3



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	DIRECCION
	DE
	ARCHIVO MILITAR.
SECCION	DETAJE.
MESA	TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	15917.
EXCELENTE	Ref. XI/111/

ASUNTO: Se acusa recibo.

Al C. General de Brigada, con
licencia ilimitada.
FRANCISCO L. URQUIZO.
Jefatura de Oficinas de Hacienda.
a/c. de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Presente.

Con el atento oficio de usted de fecha 18 de los corrientes, se recibió en tres fojas útiles, el certificado que comprueba sus servicios prestados a la revolución, expedido a su favor por el C. Ingeniero Emilio Madero, quien tuvo el carácter de General en Jefe de la Segunda División del Norte del Ejército Libertador.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 24 de abril de 1934.

EL OFICIAL MAYOR.
GENERAL DE BRIGADA.

GUILLERMO PALMA MORENO.

Orden de cancelación de la licencia ilimitada impuesta a Francisco L. Urquizo.
Firma el Presidente Lázaro Cárdenas. 12 de enero de 1939



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA PARTICULAR
Ela. de Registro 12

ACUERDO

A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

Girase órdenes a efecto de que con fecha
disciplinada del actual se cancela la licencia ilimita
da que tiene concedida el C. General de Brigada - -
FRANCISCO L. URQUIZO y con la propia fecha quede a
disposición de la Dirección de Armas, en esta Capi-
tal.

México, D.F., enero 13 de 1939.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

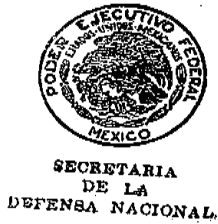
LÁZARO CÁRDENAS

ACUERDO

A LA DIRECCION DE ARMAS
CUMPLASE
EL GENERAL SECRETARIO

M. Avila Casacho
MANUEL AVILA CASACHO

Orden de cancelación de la licencia ilimitada impuesta a Francisco L. Urquizo, informándole que queda a disposición de la Dirección de Armas. 14 de enero de 1939



FORMA C.-a!

DEPENDENCIA	DIRECCION DE ARMAS.
SECCION	
MESA	Trámite
NUMERO DEL OFICIO	4983
EXPEDIENTE	D/111/2-

ASUNTO: -Se cancela la licencia ilimitada que tiene concedida, quedando a disposición de esta Dirección, el C. Gral. de Brig. FRANCISCO L. URQUIZO.

Al C. General de División,
Comite de la Guarnición de esta Plaza.
Presente.

POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a partir del DIECISEIS del actual, se cancela la licencia ilimitada que tiene concedida el C. General de Brigada FRANCISCO L. URQUIZO y queda a disposición de esta Dirección, en esta Capital; en el concepto de que sus haberes le serán ministrados por conducto de la Pagaduría adscrita a esta propia Dependencia, con cargo a la Partida respectiva del Presupuesto de Egresos en vigor.

Se comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Respetuosamente,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. a 14 de enero de 1939
P.O. DEL GRAL. DE DIV. SECRETARIO.
EL GRAL. DE BRIGADA DIREC. DE ARMAS
ALFREDO FLORES ALATORRE

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

c.c.p. El C. General de Brigada FRANCISCO L. URQUIZO.
Presente.

ehn.

Nombramiento de Comandante de la Plaza de Ciudad Juárez, Chihuahua, de Francisco L. Urquizo, 20 de febrero de 1939



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....	DIRECCION.....
	DE.....
	ARMAS.....
SECCION.....	
MESA.....	TRAMITE.....
NUMERO DEL OFICIO.....	15695.....
EXPEDIENTE.....	D/111/2.....

ASUNTO.-Se designa Comandante de la Guarnición de la Plaza de Ciudad Juárez, Chih., al C.Gral.de Brig. FRANCISCO L.URQUIZO BENAVIDES, en substitución del que -- se expresa.

Al C. General de División,
Comde. de la 5/a. Zona Militar.
Chihuahua, Chih.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RAMO, con fecha PRIMERO de marzo próximo, el C. General de -- Brigada FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, cesa de estar a -- disposición de esta Dirección en esta Capital, y se le -- designa Comandante de la Guarnición de la Plaza de Ciudad Juárez, Chih., en substitución del de igual grado JUAN FELIPE RICO ISLAS, a quien por separado se le giran órdenes; -- en el concepto de que los haberes correspondientes al primero de los nombrados, le serán abonados por conducto de -- la Pagaduría adscrita a la misma, reportándolos la Partida respectiva del Presupuesto de Egresos en vigor.

Respetuosamente.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 20 de febrero de 1939.
EL GRAL. DE BRIG. DIRECTOR DE ARMAS.
ALFREDO FLORES ALATORRE.

C.C.P. el C. Gral.de Brig. FRANCISCO L.URQUIZO BENAVIDES.
P r e s e n t e .

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

CRUZ.

Aviso de baja de la Dirección de Armas, de dos caballos propiedad de Francisco L. Urquizo, 9 de marzo de 1939



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DIRECCION DE ARMAS
SECCION	
MESA	Trámite
NUMERO DEL OFICIO	21671
EXPEDIENTE	D/563.1/

ASUNTO.-Causan baja por el motivo que se indica, DOS caballos propiedad del C. Gral. de Brig. FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES.

Al C. Pagador adscrito a esta Dirección.
Presente.

DISPONE ESTA DIRECCION QUE, a partir del PRIMERO del actual, en que el C. General de Brigada FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, cesó de estar a disposición de esta Dependencia, por habersele designado Comandante de la Guarnición de la Plaza de Ciudad Juárez, Chih., causen baja en esta propia Dirección, los DOS caballos de su propiedad que tenía en servicio.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. a 9 de marzo de 1939
EL GRAL. DE BRIGADA DIREC. DE ARMAS
ALFREDO FLORES ALATORRE

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

ehh.

c.c.p. El C. Gral. de Brig. FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES,
a/c. de la Comandancia de la Guarnición de CIUDAD JUAREZ, Chih.

Aviso de sustitución de Francisco L. Urquizo como Comandante de la plaza de Ciudad Juárez, Chihuahua. 23 de junio de 1939



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

FORMA C-9

DEPENDENCIA	DIRECCION DE ARMAS
SECCION	TRAMITE
MESA	49572
NUMERO DEL OFICIO	D/111/2
EXPEDIENTE	

ASUNTO; -Se designa Comde. de la Guarnición de C. - Juárez, Chih., al C. Gral. de Brig. ALFREDO FLORES ALATORRE, en substitución del de igual grado FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, quien queda en la situación que se indica.

Al C. General de División,
Comde. de la 5/a. Zona Militar,
Chihuahua, Chih.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RAMO, con fecha PRIMERO de Julio próximo, el C. General de Brigada ALFREDO FLORES ALATORRE, cesa de estar a disposición de esta Dirección en esta Capital y se le designa Comandante de la Guarnición de la Plaza de Ciudad Juárez, Chih., en substitución del de igual grado FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, quien con la propia fecha, causa alta como Jefe del Estado Mayor del propio Funcionario, en el concepto de que sus haberes les serán abonados por conducto de las Pagaderías correspondientes, reportándoles la Partida respectiva del Presupuesto de Egresos en vigor.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos.

RESPECTUOSAMENTE.

SUPLENTE EFECTIVO NO REELECCION.
México, D.F., a 23 de junio de 1939.
EL GENERAL DE BRIG. EN JEFE DE ARMAS.
MARIANO GARAY OLIVERA.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

c, c, p, -El C. Gral. de Brig. FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, para su conocimiento. -a/o. Comandancia de la Guarnición de la Plaza. Cd. Juárez, Chih.

Solicitud de Francisco L. Urquizo, donde pide se le reconozca su antigüedad en el Ejército. 19 de agosto de 1939

General de Brig.
FRANCISCO L. URQUIZO.

ASUNTO:-Pide se le reconozca la antigüedad que legalmente le corresponde.

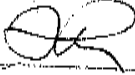
Al C. General de División
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
Presente.

FRANCISCO L. URQUIZO, General de Brigada del Ejército Nacional, respetuosamente manifiesta:-

Que siendo la antigüedad en el Ejército, la base de todos los derechos que durante la vida asisten al militar y a su muerte a sus deudos, antigüedad que por otra parte solamente puede perderse conforme a nuestras leyes por sentencia de Tribunal y en caso de delitos tan graves como el de traición a la Patria, merecerá a usted que por espíritu de justicia se sirva disponer se le reconozca toda la que legalmente le corresponde; para cuyo efecto renuncia terminantemente a los haberes dejados de percibir en el lapso que permaneció separado del servicio.

RESPETUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., 19 de agosto de 1939.
EL GENERAL DE BRIGADA.


Francisco L. Urquizo.

Nombramiento de Francisco L. Urquizo, como Comandante de la 8ª Zona Militar.

19 de abril de 1941



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	ESTADO MAYOR DEL SECRETARIO.
SECCION	Segunda.
MESA	Primera.
NUMERO DEL OFICIO	14569
EXPEDIENTE	A/111/1

ASUNTO: Se designa Comandante de la 8/a. Zona Militar al C. Gral. de Div. FRANCISCO L. URQUIZO.

México, D.F., 19 de abril de 1941.

Al C. General de División
COMANDANTE DE LA GUARNICION DE ESTA PLAZA.
Presente.

POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, con fecha VEINTIDOS de los corrientes, el C. General de División FRANCISCO L. URQUIZO, causa baja a disposición de este Estado Mayor y con la propia fecha alta como Comandante de la 8/a. Zona Militar con Cuartel General en la Plaza de Tampico, Tamps., en substitución del de igual empleo GENOVEVO RIVAS GUILLEN, quien con la propia fecha queda a disposición de este propio Estado Mayor; en la inteligencia de que los haberes y gastos que al primero de los citados corresponden le serán cubiertos por la Pagaduría adscrita a la Dependencia que se le destina, y el segundo sus haberes por la Pagaduría de la Plana Mayor del Ejército.

Lo comunico a usted para los efectos consiguientes.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. DEL SECRETARIO DE LA DEF. NAC.
EL GENERAL DE BRIG. J. DEL E. MAY.


MARIANO GARAY OLGUIN.

c.c.p.-el C. Gral. de Div. FRANCISCO L. URQUIZO.-
el C. Gral. de Div. GENOVEVO RIVAS GUILLEN.- Tampico, Tamps.
la Comandancia de la 8/a. Zona Militar.- Tampico, Tamps.
la Intendencia General del Ejército.-
la Pagaduría de la Plana Mayor del Ejército.-
la Sección 3/a. de este Edo. Mayor.-

LMB/rgr.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

La Cámara de Senadores ratifica a Francisco L. Urquizo, como General de División. 19 de septiembre de 1941

Av. Madero # 2.
Edificio "Guardiola"
Despacho # 503

Lic. Salvador Franco Urias
Senador de la República.

MEXICO, D.F., 19 de Septiembre de 1941.-

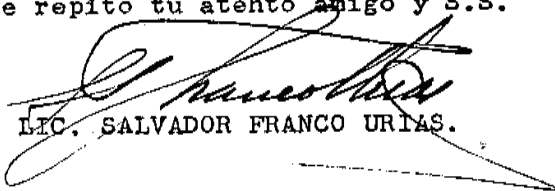
Sr. Gral. de Div.
Francisco L. Urquizo Benavidez.
Comandante de la 8a. Zona Militar.
TAMPICO, Tamps.,

Muy estimado y fino amigo:

En obsequio a tus deseos y recomendación tengo el gusto y satisfacción de comunicarte que en sesión de nuestra H. Cámara de Senadores celebrada -- hoy, fué ratificado por unanimidad tu grado de General de División del Ejército Nacional, por haberlo -- así dictaminado la Segunda Comisión de la Defensa Nacional del Senado, de la cual formo parte.

No obstante el gran número de expedientes que obran en poder de la Comisión, procuré que el tuyo saliera a la mayor brevedad.

Aprovecho la oportunidad para saludarte afectuosamente, y me repito tu atento amigo y S.S.


LIC. SALVADOR FRANCO URIAS.

SFU/agb.-

Aviso de sustitución de Francisco L. Urquizo como Comandante de la 7ª Zona Militar. 23 de junio de 1939



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

FORMA C. O.

DEPENDENCIA	ESTADO MAJOR DEL SECRETARIO.
SECCION	Segunda.
MESA	Primera.
NUMERO DEL OFICIO	20822
EXPEDIENTE	M/11/1

ASUNTO: Se designa al C. Gral. de Div. EULOGIO ORTIZ REYES, Comdo. de la 7/a. Zona Milit., en subst. del de igual grado FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, quien asume el cargo de Subsecretario de la Defensa Nacional.

México, D.F., 5 de agosto de 1942.

C. General de División
COMANDANTE DE LA GUARNICIÓN DE ESTA PLAZA.
Presente.

POR ACUERDO DEL S. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, a partir del día CINCO del presente mes, el C. General de División EULOGIO ORTIZ REYES, cesa como Comandante de la 7/a. Zona Militar y con la misma fecha se hará cargo de la 7/a. Zona, con Cuartel General en la Plaza de Monterrey, N.L., en sustitución del de igual grado FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, quien a su vez, con la fecha de referencia, asumirá el cargo de Subsecretario de la Defensa Nacional, substituyendo al C. General de División ELIAS CORRAL MARTINEZ, de quien por separado se giran órdenes en el concepto de que el primero de los mencionados percibirá sus haberes y gastos que le correspondan, por conducto de la Pagaduría adscrita a la Zona que se le destina, y el segundo, por la Pagaduría de las Oficinas Superiores.

Lo comunico a usted para los efectos consiguientes.

ATENTAMENTE,
SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION,
P.O. DEL SECRETARIO DE LA DEF. NAC.
EL GENERAL DE BRIGADA J. DEL E.M.

MARTIANO CANAY GLEVIN.

c.c.p. - el C. Gral. de Div. EULOGIO ORTIZ REYES, - Querétaro, Gro.
el C. Gral. de Div. FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, - Monte-
rrey, N.L.
el C. Gral. de Div. ELIAS CORRAL MARTINEZ, - Presente.
la Comandancia de la 7/a. Zona Militar, - Querétaro, Gro.
la Comandancia de la 7/a. Zona Militar, - Monterrey, N.L.
la Intendencia General del Ejército, -
la Pagaduría de las Oficinas Superiores, -
la Sección 3/a. de este Estado Mayor, -

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
GULO SUPERIOR DERECHO.

Se concede la Condecoración de Perseverancia de Segunda Clase, a Francisco L. Urquizo. 27 de enero de 1943



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

FORMA C-C
DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL PERSONAL
SECCION Primera.
MESA Primera.
NUMERO DEL OFICIO 1089
EXPEДИENTE A/111/A

ASUNTO Se concede la Condecoración de Perseverancia de SEGUNDA CLASE, al C. General de División FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES.

México, D.F., 27 de enero de 1943.

AL C. GENERAL DE DIVISION,
Comandante de la Guarnición de esta Plaza.
C i n d a d .

Registrado a fojas del libro respectivo bajo el Núm. 4705

POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, esta Secretaría a tenida a bien disponer, se conceda la CONDECORACION DE PERSEVERANCIA DE SEGUNDA CLASE al C. General de División FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, por haber cumplido el día 7 de febrero de 1942 el tiempo de servicios fijado por el Decreto de 15 de julio de 1936, que modificó el Artículo 45 de la Ley de Ascensos y Re-compensas de 11 de marzo de 1928, en el concepto de que se autoriza al interesado para que use dicha condecoración y el Distintivo correspondiente en la inteligencia de que tan luego como este terminado el Diploma respectivo, le será entregado.

RESPECTIVAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION,
EL GENERAL DE DIVISION DIRECTOR.

JOSUE M. BENIGNOS HIERGA.

c.c.p. El C. General de División FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES.
Sub-Secretario de la Defensa Nacional.
P r e s e n t e .
c.c.p. La Mesa de Dibujo de esta Dirección para la formulación del Diploma correspondiente.
P r e s e n t e .

andvvt,ae.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

El Gobierno de Polonia otorga la condecoración "Polonia Restituta" de segunda clase a Francisco L. Urquizo. 19 de noviembre de 1943

POSELSTWO RZECZYPOSPOLITEJ POLSKIEJ
LEGACION DE POLONIA.

México, D. F.
noviembre 19 de 1943.

Excelentísimo señor General:

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que por decreto especial el señor Presidente de la República de Polonia le otorgó a Vuestra Excelencia la condecoración de "Polonia Restituta" de segunda clase.

Al mismo tiempo el señor Presidente de la República de Polonia me comisionó para imponer a Vuestra Excelencia las insignias de la condecoración y entregarle el diploma correspondiente.

A este fin me permito invitar a Vuestra Excelencia a la Legación a mi cargo para el día 29 del mes en curso, aniversario de la gloriosa insurrección polaca de 1830, a las 18 horas.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.


Wladyslaw Neuman.

Excelentísimo señor General de División
don Francisco L. Urquizo,
Subsecretario de la Defensa Nacional,
Ciudad.

Acuerdo del Presidente Manuel Ávila Camacho, para reconocer en sus servicios, el tiempo que Francisco L. Urquiza estuvo con licencia ilimitada, 24 de enero de 1944



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ACUERDO

A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.-

Considerando que los acuerdos de esa Secretaría de fecha 21 de octubre de 1920 y el de 5 de marzo de 1934, que mereció la aprobación Presidencial, por los que se dispuso conceder licencia absoluta e ilimitada en el Ejército Nacional, respectivamente, al hoy General de División FRANCISCO L. URQUIZA BERAVIDES, fueron ordenados injustificadamente y en forma contraria a las Leyes y Reglamentos en vigor, toda vez que no las solicitó y en virtud de que dicho General ha tenido siempre una actuación altamente meritoria y revolucionaria, se ha manifestado leal en toda ocasión a las Instituciones y no ha tomado parte en ningún movimiento infidelo; con fundamento en el artículo 41 de la Ley para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios en el Ejército Nacional, publicada en el "Diario Oficial" del 31 de diciembre del año próximo pasado y ratificando el Acuerdo Presidencial número 562 de 21 de agosto de 1939; se declaran insubsistentes las órdenes que originaron su baja en la Institución y se manda abonar en sus servicios el tiempo comprendido del 21 de octubre de 1920 al 19 de enero de 1939 que estuvo separado de la misma; exceptuándose el pago de haberes a los cuales ha renunciado expresamente el interesado.-

México, D.F., a 24 de enero de 1944.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.-

MANUEL AVILA CAMACHO.-

CUMPLASE:-

Con esta fecha y bajo el número 2416, se tomó nota del presente Acuerdo.

México, D.F., a 27 de enero de 1944.

EL SECRETARIO DE DEFENSA NACIONAL.

Lic. J. Jesús González Gallo.

El gobierno de Paraguay otorga a Francisco L. Urquizo, la condecoración de la Orden Nacional del Merito en el Grado de Gran Oficial. 21 de agosto de 1944



SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA.— DIR. GRAL. DE ASUNTOS POLITICOS
Y DEL SERVICIO DIPLOMATICO.
NUMERO.—
EXPEDIENTE.— III/525(89:72)/1. 58400

ASUNTO.— Se le otorga condecoración
que se menciona.

México, D.F., 21 de agosto de 1944.

C. General de División
Francisco L. Urquizo.
Subsecretario de la Defensa Nacional.
P r e s e n t e.

45483

Me es grato comunicarle que nuestra Embajada en Asunción informó telegráficamente a esta Secretaría que el Gobierno paraguayo otorgó a usted la condecoración de la Orden Nacional del Mérito en el grado de Gran Oficial.

En cuanto dicho Gobierno comunique oficialmente al de México que la condecoración le fué concedida a usted, esta misma Dependencia se dirigirá a la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión para solicitar el permiso constitucional del caso.

Reitero a usted las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. DEL SECRETARIO
EL SUBSECRETARIO

Manuel Tello
Manuel Tello.

PL. CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

Agosto 29- 1944.

Darle las gracias.

GFB/mpr.

El Presidente Manuel Ávila Camacho, nombra a Francisco L. Urquizo, Secretario de la Defensa Nacional. 1 de septiembre de 1945



SECRETARIA DE GOBERNACION
DEPARTAMENTO DE
GOBIERNO

NUM. 8.
EXP. 2.135.
(8-5)-7.

AL C. GENERAL DE DIVISION
FRANCISCO L. URQUIZO,
P R E S E N T E.

MANUEL AVILA CAMACHO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD -- QUE ME CONCEDE LA FRACCION II DEL ARTICULO 89 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA, HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED, CON ESTA FECHA, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, CON EL SUELDO ANUAL QUE A DICHO CARGO CORRESPONDE.

LO DIGO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CON SIGUIENTES.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

PALACIO NACIONAL, A 1o. DE SEPTIEMBRE DE 1945.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

A handwritten signature in cursive script, which appears to be "M. Avila Camacho".

ANEXOS

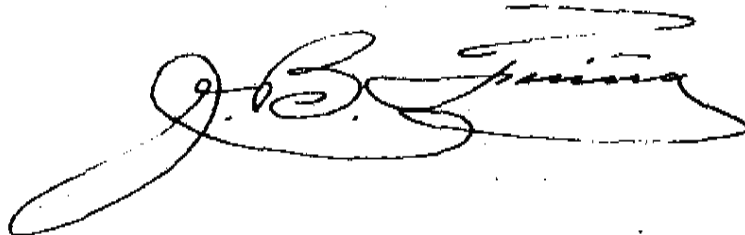
Certificado expedido por Jacinto B. Treviño, General de División del Ejército Nacional, reconociendo el valor mostrado por Francisco L. Urquizo al frente del Batallón de Zapadores

JACINTO B. TREVIÑO, GENERAL DE DIVISION DEL EJERCITO NACIONAL.

C E R T I F I C O : que el día ocho de julio del año de mil novecientos trece, el Capitán Primero de Caballería FRANCISCO L. URIQUIZO, al mando del Batallón de Zapadores que organizó, concurrió al ataque y toma de la Plaza de Candela, Coahuila, defendida por las fuerzas huertistas de la Columna de Rubio Navarrete, que estaban al mando del llamado Teniente Coronel José Alessio Robles, siendo derrotado este último por completo. Que en dicha acción de armas se distinguió preferentemente el Batallón de Zapadores al mando de Urquizo, quien, por su valor allí demostrado fué ascendido en el propio campo de batalla al grado de Mayor, por disposición del C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, de cuya Jefatura era el suscrito Jefe de Estado Mayor, y en la acción que se menciona, tuvo a su mando la infantería de la cual era parte integrante el Batallón de Zapadores.

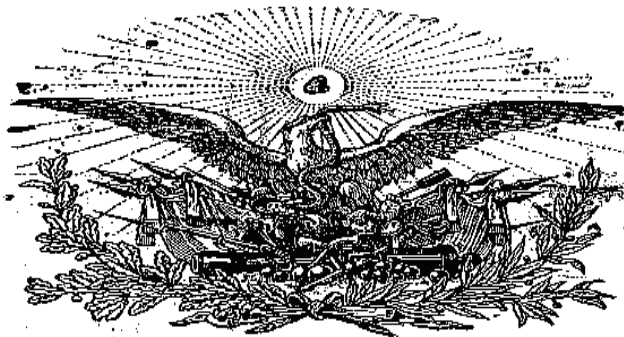
Para los usos que convengan al interesado, le expido el presente, en la ciudad de México, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos diecinueve.

EL GENERAL DE DIVISION.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. B. Treviño', is written over the typed name 'EL GENERAL DE DIVISION.'

Nombramiento Oficial de Francisco Urquizo como Mayor de Caballería en el Ejército Constitucionalista. Firma Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado Libre, Soberano e Independiente de Coahuila de Zaragoza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

En atención al mérito, servicios, y virtudes cívicas del Sr. Francisco Urquizo..... le confiero el empleo de Mayor de Caballería..... en el propio Ejército Constitucionalista, que le será ratificado a la restauración del orden constitucional y que le servirá como timbre de honor por haber sabido conservar inculcados los principios del honor, del deber y de la lealtad.

Cuartel General, en inmediaciones de Coahuila, de Coahuila, 8 de Julio de 1913.

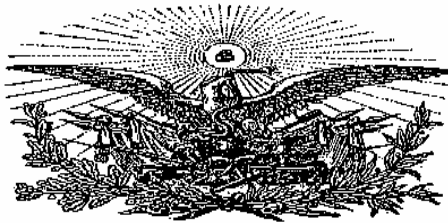
El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Carranza', written over a horizontal line.

El Gobernador, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, confiere el despacho de Mayor de Caballería al Sr. Francisco Urquizo.....

Nombramiento Oficial de Francisco Urquizo como Teniente Coronel el 29 de octubre de 1913. Firma Pablo González, Jefe de la División Constitucionalista del Noreste

Estados Unidos Mexicanos.



PABLO CONZALEZ, General de Brigada y Jefe de la División Constitucionalista del Noreste que comprende los Estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

En atención al mérito, servicios y virtudes cívicas del
C. Mayor Francisco L. Urquizo

le confiero el empleo de TENIENTE CORONEL
en el propio Ejército Constitucionalista, que le será ratificado por el Primer Jefe de dicho Ejército y a la restauración del orden constitucional, por quien corresponda para que le sirva como timbre de honor por haber sabido conservar incólumes los principios del deber y la legalidad.

cuartel General en San Isidro, N. L. 29 de Octubre de 1913.

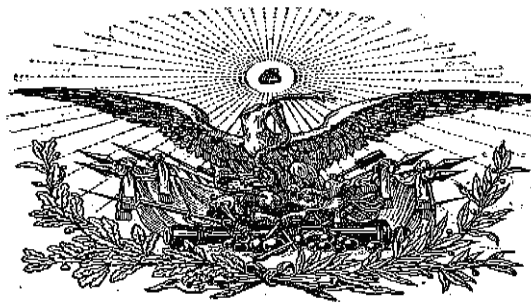
El Gral. en Jefe de la División del Noreste.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Pablo González', written over a horizontal line.

El General Jefe de la División del Noreste confiere el despacho de TENIENTE CORONEL al C. Mayor Francisco L. Urquizo.

Nombramiento Oficial de Francisco L. Urquiza como Teniente Coronel de Caballería, 27 de noviembre de 1913. Firma Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado Libre, Soberano e Independiente de Coahuila de Zaragoza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista:

En atención al mérito, servicios, y virtudes cívicas del Sr. Francisco L. Urquiza, le confiero el empleo de Teniente Coronel de Caballería en el propio Ejército Constitucionalista, que le será ratificado a la restauración del orden constitucional y que le servirá como timbre de honor por haber sabido conservar inalterables los principios del honor, del deber y de la legalidad

Cuartel General en Hermosillo, Son. - Noviembre 27 de 1913

El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista,

V. Carranza

El General Sub-Secretario
de Guerra E. del D.-

Felipe Angeles

El Gobernador, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, confiere el despacho de Teniente Coronel de Caballería al Sr. Francisco L. Urquiza

Nombramiento Oficial de Francisco Urquiza como Coronel de Caballería, 29 de junio de 1914. Firma Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista



Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado Libre, Soberano e Independiente de Coahuila de Zaragoza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista:



En atención al mérito, servicios y virtudes cívicas del C. Francisco S. Urquiza = le confiero el empleo de Coronel de Caballería = en el propio Ejército Constitucionalista, que le será ratificado a la restauración del orden constitucional, y que le servirá como timbre de honor por haber sabido conservar incólumes los principios del honor, del deber y de la legalidad.

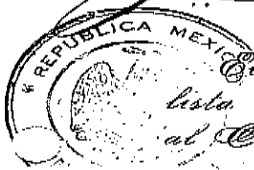
Cuartel General en Monterrey, N. L. 29 junio de 1914

El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista,

Venustiano Carranza

El Gral. Brig. Jefe de E.M.

J. B. Juárez



El Gobernador, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista confiere el despacho de Coronel de Caballería al C. Francisco S. Urquiza =

Reconocimiento de Venustiano Carranza a Francisco L. Urquizo por sus servicios prestados a la causa. Junio 5 de 1914

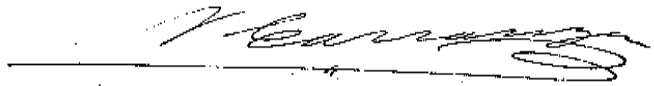
CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL PRIMER JEFE
DEL EJERCITO CONSTITUCIONALISTA

Saltillo, Coah. 5 de Julio de 1914.

Sr. Teniente Coronel
Francisco Urquizo,
Ciudad.

Estimado correligionario y amigo:

Me refiero a su apreciable fecha lro. del actual, manifestando a usted que tomando en consideración unicamente los importantes servicios que usted ha prestado a nuestra causa, se a acordado su promoción al grado inmediato, por creerlo de estricta justicia, y ser usted merecedor a tal distinción; así es que al aceptarlo como premio a sus méritos, será para bien de nuestra causa, y es por eso que lo felicito sinceramente, quedando como siempre su amigo y correligionario seguro servidor.



CEM/JNG

Nombramiento Oficial de Francisco Urquiza como Mayor en el Ejército Constitucionalista, Cuartel General de Lampacitos, Coahuila, 29 de agosto de 1913. Firma Pablo González, General Brigadier, Jefe de las Operaciones en el Distrito de Monclava



**Quartel General de las
O.en el D.de Monclava.**

Pablo González, General Brigadier, Jefe de las Operaciones en el Distrito de Monclava, atendiendo al mérito, valor y servicios, prestados en campaña, por el capitán 1º Francisco Urquiza, le confiere el grado inmediato de Mayor en el Ejército Constitucionalista, el cual le será ratificado en su oportunidad por el Primer Jefe del propio Ejército.

Quartel General en las cercanías de Lampacitos, 29 de Agosto de 1913

El General en Jefe.

Licencia absoluta asignada a Francisco L. Urquizo para separarse del Ejército. 19 de octubre de 1920



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
SECRETARÍA DE ESTADOS MAYORES

Sección 3/a. Mesa 3/a. Núm. 21202.

ASUNTO: Con fecha 21 del actual, se concede licencia absoluta para separarse del servicio de las armas, al C. General de Brigada FRANCISCO L. URQUIZO.

AL C. GENERAL DE DIVISION JEFE
DE LA GUARNICION DE LA PLAZA.
P R E S E N T E .

A: 18.X.20.
R: 18.X.20.

Por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha 21 de los corrientes, se conceda licencia absoluta para separarse del servicio de las armas, al C. General de Brigada FRANCISCO L. URQUIZO.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

GUERRA Y MARINA, SECCION 3/a.
MEXICO D.F., 19 de octubre de 1920.
EL GENERAL BRIG. OFICIAL MAYOR INT.

Al contestar este Oficio, por favor de referir al número del mismo. Agradecemos. Si es posible, favor de devolverlo al remitente.

C. General de Brigada
FRANCISCO L. URQUIZO.
P r e s e n t e .

hq/RCE.

Nombramiento de Francisco L. Urquizo como Jefe de Inspectores del Impuesto Sobre Bebidas Alcohólicas, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 1 de enero de 1926

Tomada razón conforme a la Circular n.º
15 de Febrero de 1894.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SECRETARIA DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO

DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO.

XXXXXXXXXX
XXXXXXXXXX
Sección PERSONAL.
Número 161.

El Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos,

en uso de la facultad que le concede el artículo 89
de la Constitución Federal en su fracción relativa,
ha tenido a bien nombrar a usted JEFE DE INSPECTO-
RES DEL IMPUESTO SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS, POR ASCENSO QUE SE LE
CONCEDE

con el sueldo anual que asigna a ese empleo la
partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo digo a usted para su conocimiento
y fines consiguientes.

Sufragio efectivo No reelección.

México a 1.º de enero de 1926.

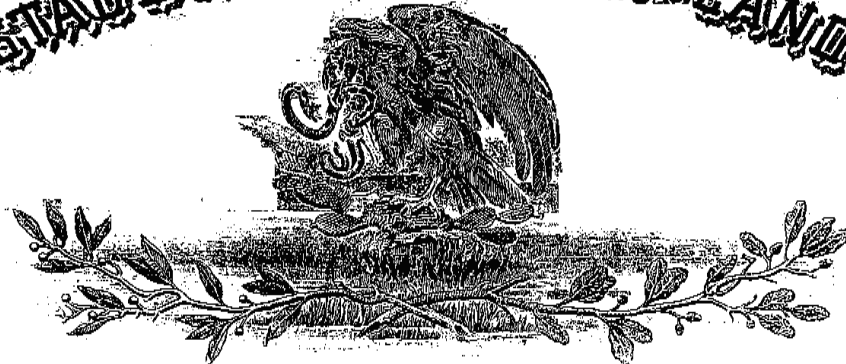
POR ORDEN DEL SECRETARIO.
EL OFICIAL MAYOR.

AL C. FRANCISCO L. URQUIZO.
FF/CPT.

P R E S E N T E

Nombramiento de Francisco L. Urquizo como Visitador Especial de Oficinas Federales de Hacienda. 1 de enero de 1928

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Secretaría de Hacienda
Credito Público
Departamento Administrativo

Sección
de Personal

Núm. 692.
Legi.

El C. Presidente Constitucional, en uso de la facultad que le concede el artículo 89 de la Constitución Federal, en su fracción II, ha tenido a bien nombrar a usted, VISITADOR ESPECIAL DE OFICINAS FEDERALES DE HACIENDA, -----


con el sueldo anual que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

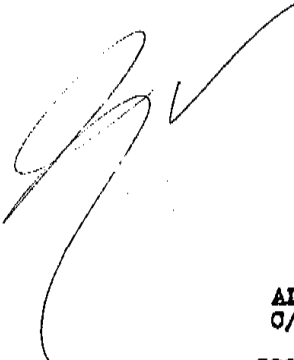
Lo digo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Supragio Efectivo. No Reelección.

México, a 1° de enero de 1928.

P. O. DEL SECRETARIO
EL OFICIAL MAYOR.


Rafael Mancera O.


AL C. FRANCISCO L. URQUIZO.
C/o. Insp. de Oficinas Fed. de Hda.

OGS/FA, es. 22.

Rechazo a la solicitud de reingreso al Ejército enviada a Francisco L. Urquizo. 19 de diciembre de 1931



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO
	DE
	ESTADO MAYOR
SECCION	PRIMERA
MESA	TERCERA
NUMERO DEL OFICIO	57025
EXPEDIENTE	Ref.D/111/

ASUNTO:- Que en virtud del Plan de Economias dispues to por la superioridad y de acuerdo con la Circular numero 37 de 5 del actual, no ha lugar a su reingreso.

Al C.ex-General de Brigada.
FRANCISCO L. URQUIZO.
l/a. Rhin numero 19.
C i u d a d.

Con referencia a su atenta instancia de fecha 11 del -- actual, en que solicita nuevamente se le conceda reingresar al Ejercito Nacional, muy atentamente me permito manifestar a usted, que en virtud del plan de economias dispuesto por la superioridad y de acuerdo con la Circular numero 37 de fecha 5 de este propio mes, no ha lugar a lo que solicita.

Reitere a usted mi atenta consideracion.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 19 de dic. de 1931.
POR EL GRAL. DE BRIG. JEFE DEL DEPTO.
EL GENERAL BRIGADIER SUB-JEFE.
FILIBERTO VARGAS LOPEZ.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

EMG/Rmc.

Rechazo a la solicitud de reingreso al Ejército, enviada a Francisco L. Urquizo, en la que le informan que no existen vacantes de General de Brigada en la Institución. 23 de abril de 1932



SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO
	DE
	ESTADO MAYOR.
SECCION	PRIMERA.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	19626.
EXPEDIENTE	Ref.D/111/

ASUNTO: Se declara sin lugar su instancia de reingreso al Ejército Nacional, por los motivos que ya se le expusieron en la contestación a su primera solicitud.

Al C. FRANCISCO L. URQUIZO
PRESENTE.

La Mesa Revisora de Hojas de Servicios del Departamento anotado, en Memorandum número 256, de fecha 22 de Febrero último, dice al C. General de División Secretario del Ramo, lo siguiente:

"Tengo la honra de informar a usted, que el Estado Mayor del C. Presidente de la República, en oficio fechado el 4 del presente, transcribe a esta Secretaría un recurso elevado por el C. FRANCISCO L. URQUIZO, en el cual pide su reingreso al Ejército Nacional con el grado de General de Brigada que tuvo hasta el año de 1920.

Con fecha 1/o de Noviembre del año próximo pasado, el C. Urquizo hizo igual gestión y esta Secretaría le contestó en sentido negativo, manifestándole que se encuentra comprendido en la fracción V del artículo 35 de la Ordenanza General del Ejército y además, que no existen vacantes de General de Brigada en la Institución.

En el recurso a que primeramente se hace referencia, dice el solicitante que considera que han desaparecido los motivos que hubo para negarle su reingreso en la solicitud anterior, por el hecho de haber ordenado el C. Presidente el reingreso del C. General Antonio Rios Zertuche, sin tomar en cuenta que el caso es completamente distinto y que por lo mismo, el acuerdo para dicho reingreso no puede ser considerado de carácter general.

Por lo expuesto el Departamento a mi cargo ha formulado la siguiente

O P I N I O N :

Se declara sin lugar la solicitud de reingreso del C. FRANCISCO L. URQUIZO, manifestándole que no han desaparecido los motivos que se expusieron en la contestación a su primera solicitud y que si bien fué ordenado el reingreso del General Rios Zertuche éste no se encontraba comprendido en el contenido de la fracción V del Artículo 35 de la Ordenanza

A la hoja número 2.

AL C6... ESTAR ESTE OFICIO, CITERE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANUDO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

Hoja número 2

DEPENDENCIA	_____
SECCION	_____
MESA	_____
NUMERO DEL OFICIO	_____
EXPEDIENTE	_____

ASUNTO

za General del Ejército, puesto que su baja fué a partir del mes de junio de 1929.--- El General de Brigada Jefe del Departamento. E. Aguirre C. (Rúbrica).- V/o. B/o. El General de División Secretario. P. ELIAS CALLES. (Rúbrica).- APROBADO. El Presidente de la República, P. ORTIZ RUBIO. (Rúbrica)."

Lo que inserto a usted para su conocimiento y como resultado de su escrito relativo de fecha 14 de enero último, que dirigió usted a la Presidencia de la República.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.
México, D.F. a 23 de Abril de 1932.
P.O. del Jefe del Depto.
El Sub-Jefe
General Brigadier
Filiberto Vargas López.

fmb.

AL CONTAR ESTE ARCHIVO, ENTREGAR LOS
MATERIALES CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL ARCHIVO
AL SEÑOR SECRETARIO.

Nombramiento de Francisco L. Urquizo como Jefe de la Oficina de Inspección Fiscal. 1 de enero de 1933



Ramo VI.
Núm. 104.
Exp. 111/

EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, en ejercicio de la facultad que le concede el Art. 89 de la Constitución Política, en su fracción II, ha tenido a bien nombrar a usted Jefe de la Oficina de Inspección Fiscal, ----- con adscripción a ----- con el sueldo que fija a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo digo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D.F., a 1/o. de enero de 1933.
P.O. del Secretario.
El Oficial Mayor.

Manuel Guerrero
Manuel Guerrero.

C. Francisco L. Urquizo,
C/o. de la Oficina de Inspección Fiscal.--Presenté.

ENE 18 10 21 22 AM 1933

Nombramiento de Francisco L. Urquizo como Jefe de la Jefatura de Oficinas Federales de Hacienda. 1 de enero de 1934




VI.
1635.
11/

EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, en ejercicio de la facultad que le concede el Art. 89 de la Constitución Política, en su fracción II, ha tenido a bien nombrar a usted Jefe de la Jefatura de Oficinas Federales de Hacienda. - - - - - con adscripción a - - - - - con el sueldo que fija a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

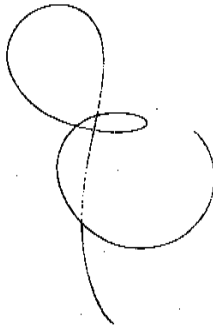
Lo digo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D.F., a 1° de enero de 1934.
El Secretario


Ing. Marte R. Gómez.

C. Francisco L. Urquizo Benavides.-U-u-24.
C/o. Jefatura de Oficinas Federales de Hacienda.
P r e s e n t e .
pog.



Carta de Francisco L. Urquiza dirigida al Presidente Abelardo Rodríguez, en donde solicita y suplica su reincorporación al Ejército. 12 de febrero de 1934

México, D.F., 12 febrero 1934.

Sr. Gral. de Div. Abelardo Rodríguez.
Presidente de la República.
Palacio Nacional.- Ciudad.

Mi General:

Saludo a usted con todo el respeto que se merece su alta personalidad y a la vez con el afecto sincero que se tiene por los que han sido nuestros compañeros de luchas y amigos muy estimados.

Vengo a pedirle a usted justicia en mi caso, quisiera debería a usted mi reingreso al ejército de donde he salido desde 1920 sin mediar solicitud mía ni fundamento legal alguno para ello. No he sido un rebelde de los Gobiernos emanados de la Revolución sino que en todos los trastornos bélicos habidos de 1920 a la fecha, he estado del lado del gobierno constituido de la Nación. El caso mío es exactamente igual al de mi compañero General Federico Montes a quién he repuesto usted ya en su empleo en el Ejército Nacional. Ni él ni yo hemos sido enemigos de los gobiernos emanados de la Revolución ni se nos puede tachar de desleales. Oreo con sinceridad que injustamente se me cortó mi carrera militar iniciada desde el año de 1910 con los primeros hombres de la revolución maderista.

Pertenezco al Gobierno de usted en un empleo que desempeño en la Secretaría de Hacienda en donde estoy desde que el General Calles se sirvió colocarme a raíz de su exaltación a la Presidencia. Este detalle pudiera ser también en abono de mi petición, si es que usted se digna acceder a mi súplica, mi reposición en el ejército no significaría un renglón más en el Presupuesto de la Plana Mayor, pues podría continuar desempeñando el empleo que tengo como hasta ahora, con el carácter de comisionado. Tampoco deseo que se me cubran haberes anteriores ni que esto fuera un inconveniente para mi reintegro, solo deseo que se me haga justicia, que considero me asiste y que usted puede dictar con una sola palabra.

Usted me conoce y sabe que soy hombre de orden y que siempre he hecho cuanto he podido por prestigiar los puestos que me han señalado, mirando siempre por el prestigio del Gobierno y tratando de desquitar ampliamente el sueldo que me han designado.

Yo quiero, Mi General, tener con usted la deuda por toda mi vida de haberme repuesto en mi empleo en el ejército.

Su respetuoso amigo y antiguo compañero.

Oficio de acuse de recibido del certificado expedido por el Ingeniero Emilio Madero, en donde constan los servicios que Francisco L. Urquizo prestó a la Revolución. 24 de abril de 1934

FORMA C. G. 3



DEPENDENCIA	DIRECCION
	DE
	ARCHIVO MILITAR.
SECCION	DETAJE.
MESA	TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	15917.
EXCELENTE	Ref. XI/111/

ASUNTO: Se acusa recibo.

Al C. General de Brigada, con
licencia ilimitada.
FRANCISCO L. URQUIZO.
Jefatura de Oficinas de Hacienda.
a/c. de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Presente.

Con el atento oficio de usted de fecha 18 de los corrientes, se recibió en tres fojas útiles, el certificado que comprueba sus servicios prestados a la revolución, expedido a su favor por el C. Ingeniero Emilio Madero, quien tuvo el carácter de General en Jefe de la Segunda División del Norte del Ejército Libertador.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 24 de abril de 1934.

EL OFICIAL MAYOR.
GENERAL DE BRIGADA.

GUILLERMO PALMA MORENO.

Orden de cancelación de la licencia ilimitada impuesta a Francisco L. Urquizo.
Firma el Presidente Lázaro Cárdenas. 12 de enero de 1939



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA PARTICULAR
Ela. de Registro 12

ACUERDO

A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

Girase órdenes a efecto de que con fecha
disciplinada del actual se cancela la licencia ilimita
da que tiene concedida el C. General de Brigada - -
FRANCISCO L. URQUIZO y con la propia fecha quede a
disposición de la Dirección de Armas, en esta Capi-
tal.

México, D.F., enero 13 de 1939.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LÁZARO CÁRDENAS

ACUERDO

A LA DIRECCION DE ARMAS
CUMPLASE
EL GENERAL SECRETARIO

MANUEL AVILA CAMACHO

Orden de cancelación de la licencia ilimitada impuesta a Francisco L. Urquizo, informándole que queda a disposición de la Dirección de Armas. 14 de enero de 1939



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

FORMA C.-a.

DEPENDENCIA	DIRECCION DE ARMAS.
SECCION	
MESA	Trámite
NUMERO DEL OFICIO	4983
EXPEDIENTE	D/111/2-

ASUNTO: -Se cancela la licencia ilimitada que tiene concedida, quedando a disposición de esta Dirección, el C. Gral. de Brig. FRANCISCO L. URQUIZO.

Al C. General de División,
Comite de la Guarnición de esta Plaza.
Presente.

POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a partir del DIECISEIS del actual, se cancela la licencia ilimitada que tiene concedida el C. General de Brigada FRANCISCO L. URQUIZO y queda a disposición de esta Dirección, en esta Capital; en el concepto de que sus haberes le serán ministrados por conducto de la Pagaduría adscrita a esta propia Dependencia, con cargo a la Partida respectiva del Presupuesto de Egresos en vigor.

Se comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Respetuosamente,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. a 14 de enero de 1939
P.O. DEL GRAL. DE DIV. SECRETARIO.
EL GRAL. DE BRIGADA DIREC. DE ARMAS
ALFREDO FLORES ALATORRE

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

c.c.p. El C. General de Brigada FRANCISCO L. URQUIZO.
Presente.

ehn.

Nombramiento de Comandante de la Plaza de Ciudad Juárez, Chihuahua, de Francisco L. Urquizo, 20 de febrero de 1939



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....	DIRECCION.....
	DE.....
	ARMAS.....
SECCION.....	
MESA.....	TRAMITE.....
NUMERO DEL OFICIO.....	15695.....
EXPEDIENTE.....	D/111/2.....

ASUNTO.-Se designa Comandante de la Guarnición de la Plaza de Ciudad Juárez, Chih., al C.Gral.de Brig. FRANCISCO L.URQUIZO BENAVIDES, en substitución del que -- se expresa.

Al C. General de División,
Comde. de la 5/a. Zona Militar.
Chihuahua, Chih.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RAMO, con fecha PRIMERO de marzo próximo, el C. General de -- Brigada FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, cesa de estar a -- disposición de esta Dirección en esta Capital, y se le -- designa Comandante de la Guarnición de la Plaza de Ciudad Juárez, Chih., en substitución del de igual grado JUAN FELIPE RICO ISLAS, a quien por separado se le giran órdenes; -- en el concepto de que los haberes correspondientes al primero de los nombrados, le serán abonados por conducto de -- la Pagaduría adscrita a la misma, reportándolos la Partida respectiva del Presupuesto de Egresos en vigor.

Respetuosamente.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 20 de febrero de 1939.
EL GRAL. DE BRIG. DIRECTOR DE ARMAS.
ALFREDO FLORES ALATORRE.

C.C.P. el C. Gral.de Brig. FRANCISCO L.URQUIZO BENAVIDES.
P r e s e n t e .

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

CRUZ.

Aviso de baja de la Dirección de Armas, de dos caballos propiedad de Francisco L. Urquizo, 9 de marzo de 1939



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DIRECCION DE ARMAS
SECCION	
MESA	Trámite
NUMERO DEL OFICIO	21671
EXPEDIENTE	D/563.1/

ASUNTO.-Causan baja por el motivo que se indica, DOS caballos propiedad del C. Gral. de Brig. FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES.

Al C. Pagador adscrito a esta Dirección. Presente.

DISPONE ESTA DIRECCION QUE, a partir del PRIMERO del actual, en que el C. General de Brigada FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, cesó de estar a disposición de esta Dependencia, por habersele designado Comandante de la Guarnición de la Plaza de Ciudad Juárez, Chih., causen baja en esta propia Dirección, los DOS caballos de su propiedad que tenía en servicio.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. a 9 de marzo de 1939
EL GRAL. DE BRIGADA DIREC. DE ARMAS
ALFREDO FLORES ALATORRE

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

ehh.

c.c.p. El C. Gral. de Brig. FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, a/c. de la Comandancia de la Guarnición de CIUDAD JUAREZ, Chih.

Aviso de sustitución de Francisco L. Urquizo como Comandante de la plaza de Ciudad Juárez, Chihuahua. 23 de junio de 1939



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

FORMA C-9

DEPENDENCIA	DIRECCION DE ARMAS
SECCION	TRAMITE
MESA	49572
NUMERO DEL OFICIO	D/111/2
EXPEDIENTE	

ASUNTO; -Se designa Comde. de la Guarnición de C. - Juárez, Chih., al C. Gral. de Brig. ALFREDO FLORES ALATORRE, en substitución del de igual grado FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, quien queda en la situación que se indica.

Al C. General de División,
Comde. de la 5/a. Zona Militar,
Chihuahua, Chih.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RAMO, con fecha PRIMERO de Julio próximo, el C. General de Brigada ALFREDO FLORES ALATORRE, cesa de estar a disposición de esta Dirección en esta Capital y se le designa Comandante de la Guarnición de la Plaza de Ciudad Juárez, Chih., en substitución del de igual grado FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, quien con la propia fecha, causa alta como Jefe del Estado Mayor del propio Funcionario, en el concepto de que sus haberes les serán abonados por conducto de las Pagaderías correspondientes, reportándoles la Partida respectiva del Presupuesto de Egresos en vigor.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos.

RESPECTUOSAMENTE.

SUPLENTE EFECTIVO NO REELECCION.
México, D.F., a 23 de junio de 1939.
EL GENERAL DE BRIG. VIDUO DE ARMAS.
MARIANO GARAY OLIVERA.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
GULO SUPERIOR DERECHO.

c, c, p, -El C. Gral. de Brig. FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, para su conocimiento. -a/o. Comandancia de la Guarnición de la Plaza. Cd. Juárez, Chih.

Solicitud de Francisco L. Urquizo, donde pide se le reconozca su antigüedad en el Ejército. 19 de agosto de 1939

General de Brig.
FRANCISCO L. URQUIZO.

ASUNTO:-Pide se le reconozca la antigüedad que legalmente le corresponde.

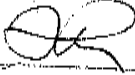
Al C. General de División
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
Presente.

FRANCISCO L. URQUIZO, General de Brigada del Ejército Nacional, respetuosamente manifiesta:-

Que siendo la antigüedad en el Ejército, la base de todos los derechos que durante la vida asisten al militar y a su muerte a sus deudos, antigüedad que por otra parte solamente puede perderse conforme a nuestras leyes por sentencia de Tribunal y en caso de delitos tan graves como el de traición a la Patria, merecerá a usted que por espíritu de justicia se sirva disponer se le reconozca toda la que legalmente le corresponde; para cuyo efecto renuncia terminantemente a los haberes dejados de percibir en el lapso que permaneció separado del servicio.

RESPETUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., 19 de agosto de 1939.
EL GENERAL DE BRIGADA.


Francisco L. Urquizo.

Nombramiento de Francisco L. Urquizo, como Comandante de la 8ª Zona Militar.
19 de abril de 1941



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	ESTADO MAYOR DEL SECRETARIO.
SECCION	Segunda.
MESA	Primera.
NUMERO DEL OFICIO	14569
EXPEDIENTE	A/111/1

ASUNTO: Se designa Comandante de la 8/a. Zona Militar al C. Gral. de Div. FRANCISCO L. URQUIZO.

México, D.F., 19 de abril de 1941.

Al C. General de División
COMANDANTE DE LA GUARNICION DE ESTA PLAZA.
Presente.

POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, con fecha VEINTIDOS de los corrientes, el C. General de División FRANCISCO L. URQUIZO, causa baja a disposición de este Estado Mayor y con la propia fecha alta como Comandante de la 8/a. Zona Militar con Cuartel General en la Plaza de Tampico, Tamps., en substitución del de igual empleo GENOVEVO RIVAS GUILLEN, quien con la propia fecha queda a disposición de este propio Estado Mayor; en la inteligencia de que los haberes y gastos que al primero de los citados corresponden le serán cubiertos por la Pagaduría adscrita a la Dependencia que se le destina, y el segundo sus haberes por la Pagaduría de la Plana Mayor del Ejército.

Lo comunico a usted para los efectos consiguientes.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. DEL SECRETARIO DE LA DEF. NAC.
EL GENERAL DE BRIG. J. DEL E. MAY.


MARIANO GARAY OLGUIN.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

c.c.p.-el C. Gral. de Div. FRANCISCO L. URQUIZO.-
el C. Gral. de Div. GENOVEVO RIVAS GUILLEN.- Tampico, Tamps.
la Comandancia de la 8/a. Zona Militar.- Tampico, Tamps.
la Intendencia General del Ejército.-
la Pagaduría de la Plana Mayor del Ejército.-
la Sección 3/a. de este Edo. Mayor.-

LMB/rgr.

La Cámara de Senadores ratifica a Francisco L. Urquizo, como General de División. 19 de septiembre de 1941

Av. Madero # 2.
Edificio "Guardiola"
Despacho # 503

Lic. Salvador Franco Urias
Senador de la República.

MEXICO, D.F., 19 de Septiembre de 1941.-

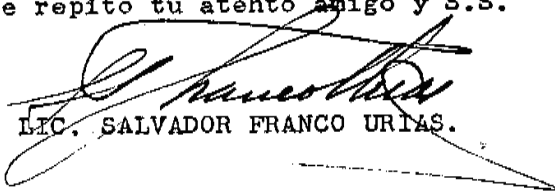
Sr. Gral. de Div.
Francisco L. Urquizo Benavidez.
Comandante de la 8a. Zona Militar.
TAMPICO, Tamps.,

Muy estimado y fino amigo:

En obsequio a tus deseos y recomendación tengo el gusto y satisfacción de comunicarte que en sesión de nuestra H. Cámara de Senadores celebrada -- hoy, fué ratificado por unanimidad tu grado de General de División del Ejército Nacional, por haberlo -- así dictaminado la Segunda Comisión de la Defensa Nacional del Senado, de la cual formo parte.

No obstante el gran número de expedientes que obran en poder de la Comisión, procuré que el tuyo saliera a la mayor brevedad.

Aprovecho la oportunidad para saludarte afectuosamente, y me repito tu atento amigo y S.S.


LIC. SALVADOR FRANCO URIAS.

SFU/agb.-

Aviso de sustitución de Francisco L. Urquizo como Comandante de la 7ª Zona Militar. 23 de junio de 1939



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	ESTADO MAJOR DEL SECRETARIO.
SECCION	Segunda.
MESA	Primera.
NUMERO DEL OFICIO	20822
EXPEDIENTE	M/11/1

ASUNTO: Se designa al C. Gral. de Div. EULOGIO ORTIZ REYES, Comdo. de la 7/a. Zona Milit., en subst. del de igual grado FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, quien asume el cargo de Subsecretario de la Defensa Nacional.

México, D.F., 5 de agosto de 1942.

C. General de División
COMANDANTE DE LA GUARNICIÓN DE ESTA PLAZA.
Presente.

POR ACUERDO DEL S. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, a partir del día CINCO del presente mes, el C. General de División EULOGIO ORTIZ REYES, cesa como Comandante de la 7/a. Zona Militar y con la misma fecha se hará cargo de la 7/a. Zona, con Cuartel General en la Plaza de Monterrey, N.L., en sustitución del de igual grado FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, quien a su vez, con la fecha de referencia, asumirá el cargo de Subsecretario de la Defensa Nacional, substituyendo al C. General de División ELIAS CORRAL MARTINEZ, de quien por separado se giran órdenes en el concepto de que el primero de los mencionados percibirá sus haberes y gastos que le correspondan, por conducto de la Pagaduría adscrita a la Zona que se le destina, y el segundo, por la Pagaduría de las Oficinas Superiores.

Lo comunico a usted para los efectos consiguientes.

ATENTAMENTE,
SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION,
P.O. DEL SECRETARIO DE LA DEF. NAC.
EL GENERAL DE BRIGADA J. DEL E.M.

MARTIANO CANAY GLEVIN.

- c.c.p. el C. Gral. de Div. EULOGIO ORTIZ REYES, - Querétaro, Gro.
- el C. Gral. de Div. FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, - Monterrey, N.L.
- el C. Gral. de Div. ELIAS CORRAL MARTINEZ, - Presente.
- la Comandancia de la 7/a. Zona Militar, - Querétaro, Gro.
- la Comandancia de la 7/a. Zona Militar, - Monterrey, N.L.
- la Intendencia General del Ejército, -
- la Pagaduría de las Oficinas Superiores, -
- la Sección 3/a. de este Estado Mayor, -

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

Se concede la Condecoración de Perseverancia de Segunda Clase, a Francisco L. Urquizo. 27 de enero de 1943



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

FORMA C-C
DEPENDENCIA DEFENSA GENERAL PERSONAL
SECCION Primera
MESA Primera
NUMERO DEL OFICIO 1089
EXPEДИENTE A/111/A

ASUNTO Se concede la Condecoración de Perseverancia de SEGUNDA CLASE, al C. General de División FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES.

México, D.F., 27 de enero de 1943.

AL C. GENERAL DE DIVISION,
Comandante de la Guarnición de esta Plaza.
C i n d a d .

Registrado a fojas del libro respectivo bajo el Núm. 4705

POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, esta Secretaría a tenida a bien disponer, se concede la CONDECORACION DE PERSEVERANCIA DE SEGUNDA CLASE al C. General de División FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES, por haber cumplido el día 7 de febrero de 1942 el tiempo de servicios fijado por el Decreto de 15 de julio de 1936, que modificó el Artículo 45 de la Ley de Ascensos y Re-compensas de 11 de marzo de 1928; en el concepto de que se autoriza al interesado para que use dicha condecoración y el Distintivo correspondiente en la inteligencia de que tan luego como este terminado el Diploma respectivo, le será entregado.

RESPECTIVAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION,
EL GENERAL EN JEFE DON DIRECTOR.

JOSUE M. BENIGNO HIERCA.

c.c.p. El C. General de División FRANCISCO L. URQUIZO BENAVIDES,
Sub-Secretario de la Defensa Nacional.
P r e s e n t e .
c.c.p. La Mesa de Dibujo de esta Dirección para la formulación del Diploma correspondiente.
P r e s e n t e .

andvvt,ae.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

El Gobierno de Polonia otorga la condecoración "Polonia Restituta" de segunda clase a Francisco L. Urquizo. 19 de noviembre de 1943

POSELSTWO RZECZYPOSPOLITEJ POLSKIEJ
LEGACION DE POLONIA.

México, D. F.
noviembre 19 de 1943.

Excelentísimo señor General:

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que por decreto especial el señor Presidente de la República de Polonia le otorgó a Vuestra Excelencia la condecoración de "Polonia Restituta" de segunda clase.

Al mismo tiempo el señor Presidente de la República de Polonia me comisionó para imponer a Vuestra Excelencia las insignias de la condecoración y entregarle el diploma correspondiente.

A este fin me permito invitar a Vuestra Excelencia a la Legación a mi cargo para el día 29 del mes en curso, aniversario de la gloriosa insurrección polaca de 1830, a las 18 horas.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.


Wladyslaw Neuman.

Excelentísimo señor General de División
don Francisco L. Urquizo,
Subsecretario de la Defensa Nacional,
Ciudad.

Acuerdo del Presidente Manuel Ávila Camacho, para reconocer en sus servicios, el tiempo que Francisco L. Urquizo estuvo con licencia ilimitada, 24 de enero de 1944



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ACUERDO

A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.-

Considerando que los acuerdos de esa Secretaría de fecha 21 de octubre de 1920 y el de 5 de marzo de 1934, que mereció la aprobación Presidencial, por los que se dispuso conceder licencia absoluta e ilimitada en el Ejército Nacional, respectivamente, al hoy General de División FRANCISCO L. URQUIZO BERAVIDES, fueron ordenados injustificadamente y en forma contraria a las Leyes y Reglamentos en vigor, toda vez que no las solicitó y en virtud de que dicho General ha tenido siempre una actuación altamente meritoria y revolucionaria, se ha manifestado leal en toda ocasión a las Instituciones y no ha tomado parte en ningún movimiento infidelo; con fundamento en el artículo 41 de la Ley para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios en el Ejército Nacional, publicada en el "Diario Oficial" del 31 de diciembre del año próximo pasado y ratificando el Acuerdo Presidencial número 562 de 21 de agosto de 1939; se declaran insubsistentes las órdenes que originaron su baja en la Institución y se manda abonar en sus servicios el tiempo comprendido del 21 de octubre de 1920 al 19 de enero de 1939 que estuvo separado de la misma; exceptuándose el pago de haberes a los cuales ha renunciado expresamente el interesado.-

México, D.F., a 24 de enero de 1944.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.-

MANUEL AVILA CAMACHO.-

CUMPLASE:-

Con esta fecha y bajo el número 2416, se tomó nota del presente Acuerdo.
México, D.F., a 27 de enero de 1944.

EL SECRETARIO GENERAL

Lic. J. Jesús González Gallo.

El gobierno de Paraguay otorga a Francisco L. Urquizo, la condecoración de la Orden Nacional del Merito en el Grado de Gran Oficial. 21 de agosto de 1944



SECRETARÍA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA.— DIR. GRAL. DE ASUNTOS POLITICOS
Y DEL SERVICIO DIPLOMATICO.
NUMERO.—
EXPEDIENTE.— III/525(89:72)/1. 58400

ASUNTO.— Se le otorga condecoración
que se menciona.

México, D.F., 21 de agosto de 1944.

C. General de División
Francisco L. Urquizo.
Subsecretario de la Defensa Nacional.
P r e s e n t e.

45483

Me es grato comunicarle que nuestra Embajada en Asunción informó telegráficamente a esta Secretaría que el Gobierno paraguayo otorgó a usted la condecoración de la Orden Nacional del Mérito en el grado de Gran Oficial.

En cuanto dicho Gobierno comunique oficialmente al de México que la condecoración le fué concedida a usted, esta misma Dependencia se dirigirá a la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión para solicitar el permiso constitucional del caso.

Reitero a usted las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. DEL SECRETARIO
EL SUBSECRETARIO

Manuel Tello
Manuel Tello.

PL. CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

Agosto 29- 1944.

Darle las gracias.

GFB/mpr.

El Presidente Manuel Ávila Camacho, nombra a Francisco L. Urquizo, Secretario de la Defensa Nacional. 1 de septiembre de 1945



SECRETARIA DE GOBERNACION
DEPARTAMENTO DE
GOBIERNO

NUM. 8.
EXP. 2.135.
(8-5)-7.

AL C. GENERAL DE DIVISION
FRANCISCO L. URQUIZO,
P R E S E N T E.

MANUEL AVILA CAMACHO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD -- QUE ME CONCEDE LA FRACCION II DEL ARTICULO 89 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA, HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED, CON ESTA FECHA, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, CON EL SUELDO ANUAL QUE A DICHO CARGO CORRESPONDE.

LO DIGO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

PALACIO NACIONAL, A 1o. DE SEPTIEMBRE DE 1945.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

A handwritten signature in cursive script, which appears to be "M. Avila Camacho".

Bibliografía de Francisco L. Urquizo

Francisco L. Urquizo, *La caballería constitucionalista, su organización e instrucción*, Saltillo, Imprenta del Gobierno del Estado, 1914, 30 p.

Francisco L. Urquizo, *Colonias Militares*, 2a. ed., México, Talleres Gráficos de la Secretaría de Guerra y Marina, 1916, 14 p. (Mariano Mercado dice que la 1ª. Ed. es de 1914)

Francisco L. Urquizo, *Origen del Ejército Constitucionalista*, México, Talleres Gráficos de la Secretaría de Guerra, 1916, 28 p.

Francisco L. Urquizo, *Origen del ejército constitucionalista*, México, INHERM, 1964, 28 p.

Francisco L. Urquizo, *Proyecto para la formación del Estado Mayor del Ejército*, México, 1917. (FALTA, Actualmente no se conoce ejemplar alguno, ver, Mariano Mercado, *La producción bibliográfica de Francisco L. Urquizo*, Inédito).

Francisco L. Urquizo, *Almanaque Militar*, México, Talleres Gráficos de México 1919, 254 p.

Francisco L. Urquizo, *Guía del Mando*, México, Imprenta Nacional, 1919, [FALTA, actualmente no se conoce ejemplar alguno, ver, Mariano Mercado, *La producción bibliográfica de Francisco L. Urquizo*, Inédito.] [Alfredo reporta una edición: y F. Orozco y Berra. Guía del mando. México, Imprenta Nacional, S. A., 1919, 98p. Averiguar]

Francisco L. Urquizo, *Lo incognoscible, Novela*, Madrid, V. H. Sanz Calleja, 1922, 196 p.

Francisco L. Urquizo, *Europa Central en 1922. Impresiones de viaje por Francia, Bélgica, Alemania, Checoslovaquia, Austria e Italia*, V. H. Sanz Calleja Editores e Impresores, Madrid, 1922.

Francisco L. Urquizo, *Europa Central en 1922, Impresiones de viaje por Francia, Bélgica, Alemania, Checoslovaquia, Austria e Italia*, Madrid, V.H. Sanz Calleja, 1923, 191p.

Francisco L. Urquizo, *De la vida militar mexicana*, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1930, 236 p.

Francisco L. Urquizo, *México-Tlaxcaltongo, Mayo de 1920*, México, Editorial Cultura, 1932, 178 p.

Francisco L. Urquizo, *El primer crimen, 20 tragedias en tono menor*. México, Editorial Cultura, 1933, 100 p.

Francisco L. Urquizo, *Mí Tío Juan, Novela Fantástica*, México, Imprenta Nacional, S. A., 1934, 146 p.

Francisco L. Urquizo, *Tropa Vieja*, México, Departamento de Publicidad y Propaganda de la SEP, 1934, 350 p.

Francisco L. Urquizo, *Tropa vieja*, México, Populibros la Prensa, 1955, 254 p.

Francisco L. Urquizo, *Tropa vieja*, México, Editorial Marte, 1957, 326 p.

Francisco L. Urquizo, *Tropa vieja*, 3ª ed. México, Populibros La Prensa, 1974, 225p..

Francisco L. Urquizo, *Recuerdo que... Visiones aisladas de la Revolución*, México, Ediciones Botas, 1934, 348p.

Francisco L. Urquizo, *Recuerdo que... Visión aislada de la Revolución*, 2ª ed., Publicaciones Mundiales, 1947, 538 p.

Francisco L. Urquizo, *Recuerdo que...*, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, 538 p.

Francisco L. Urquizo, *Don Venustiano Carranza, el hombre, el político, el caudillo*, prol. de Celestino Herrera Frimont, Pachuca, Ediciones del Instituto Científico y Literario, 1935, 66 p.

Francisco L. Urquizo, *Carranza: el hombre, el político, el caudillo, el patriota*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1959, 72 p.

Francisco L. Urquizo, *Carranza, el hombre, el político, el caudillo, el patriota,* México, INEHRM, 1970, 77 p.

Francisco L. Urquizo, *H. D. T. U. P. Cuentos y narraciones*. México, Editorial O. F. M. S. A., 1935, 293 p.

Francisco L. Urquizo, *Charlas de sobremesa*, Pachuca, Talleres Linotip del Gobierno del Estado de Hidalgo, 1937.

Francisco L. Urquizo, *Cuentos y leyendas*, México, Editorial Cultura, 1945, pp.

Francisco L. Urquizo, *Morelos, genio militar de la independencia*, México, Editorial Xóchitl, 1945, 181 p.

Francisco L. Urquizo, *Ahora Charlemos*, Talleres Gráficos de la Nación, 1949, 225 p. (Mercado dice que este libro fue nuevamente editado por la Editorial Marte en 1957).

Francisco L. Urquizo, *Charlas Cuarteleras*, México, Editorial Muñoz, 1954.
Francisco L. Urquizo, *El capitán Arnaud*, México, Editorial Cultura, 1954, (Según Mariano Mercado, *Bibliografía Comentada*, p. 49, existe una nueva edición realizada por la Secretaría de la Defensa Nacional en 1991, como parte de la Biblioteca del oficial mexicano.) [FALTAN las dos EDICIONES]

Francisco L. Urquizo, *Tres de Diana*, México, Industrias Gráficas Miranda, 1955.

Francisco L. Urquizo, *Páginas de la Revolución*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956, 274 p.

Francisco L. Urquizo, "Páginas de la Revolución" en *Obras escogidas...* pp. 377-583.

Francisco L. Urquizo, *¡Viva Madero!*, México, Populibros La Prensa, 1957, 253 p.

Francisco L. Urquizo, "¡Viva Madero!" en *Obras Escogidas...* pp. 282-376.

Francisco L. Urquizo, *Asesinato de Carranza*, México, Populibros la Prensa, 1959.

Francisco L. Urquizo, *Siete años con Carranza*, México, INHERM, 1959.

Francisco L. Urquizo, *Un pedazo de historia de la revolución: El general Federico Montes*, México, Libro Méx Editores, 1960, 142 p.

Francisco L. Urquizo, *Madrid en los años Veinte*, México, Costa-Amic Editor, 1961.

Francisco L. Urquizo, *Breviario humorístico*, México, Costa Amic Editor, 1963.

Francisco L.

Urquizo, *El desván*, México, Costa-Amic Editor, 1964.

Francisco L. Urquizo, *Aquellos años veintes. Remembranza de una amiga*, México, Costa-Amic Editor, 1965.

Francisco L. Urquizo, *La ciudadela quedó atrás, escenas vividas de la decena trágica*, 1ª ed. México, Costa-Amic, 1965, 170 p.

Francisco L. Urquizo, *Símbolos y números*, México, Costa-Amic, 1965, 225 p.

Francisco L. Urquizo, *A un joven militar mexicano*, México, Empresas editoriales, 1967, 60 p.

Francisco L. Urquizo, *Fui Soldado de Levita de esos de Caballería*, México, Fondo de cultura Económica-SEP, 1984, 178 p. (Lecturas Mexicanas 47). [Según Mariano Mercado, *Bibliografía comentada*, p. 69, la primera edición de esta obra fue realizada por el mismo FCE en 1967 en la colección Letras mexicanas.]

Francisco L. Urquizo, *El polvo del camino. Testamento literario, mensaje para su familia*, [borrador inédito, en AHUNAM, FFLU].

Francisco L. Urquizo, *Memorias de Campaña de Subteniente a General*, 1ª ed. Fondo de Cultura Económica, 1971, 159p. (Colección Popular 102). Existen numerosas reimpresiones de esta obra en la misma editorial.

Francisco L. Urquizo, *Memorias de Campaña de Subteniente a General*, 1ª reimp., Fondo de Cultura Económica, 1975, México, D.F., 157 p.

Francisco L. Urquizo, *Memorias de Campaña*, 1ª ed. México, Fondo de Cultura Económica-SEP, 1985, 157 p. (Lecturas Mexicanas 85)

Francisco L. Urquizo, *Venustiano Carranza*, México, P.R.I, 1976, 117 p.

Francisco L. Urquizo, *Obras Escogidas*, 2ª ed., presentación de Alejandro Katz, México, Fondo de Cultura Económica, 1108 p, 2003.

Bibliografía General

Así fue la Revolución, dirección general de Enrique Florescano, México, SEP- INAH-Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1985, v. 8.

Diario de los Debates de la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, AHUNAM-FFLU.

Federico Zendejas, en *Excelsior* del 7 de agosto de 1964

Guillermo Tardiff, "El novelista del soldado," en *El Universal*, 7 de julio de 1954

John, W. F. Dulls, *Ayer en México*, Fondo de Cultura Económica, 1977, 651 p.

José Emilio Pacheco "El general Urquiza (1891-1969). La función del narrador"

José Emilio Pacheco "La significación de 'Tropa Vieja' en *Proceso*, México, no. 764, 24 de junio de 1991.

José Emilio Pacheco ofrece este dato en "Dos aclaraciones: El fuego y el infierno. Urquiza y Barbusse", en *Proceso*, México, no. 766, 8 de julio de 1991.

José Emilio Pacheco, "El general Urquiza (1891-1969). La función del narrador".

María Elvira Bermúdez, "Cuentos mexicanos en 1964" en *Excelsior* del 24 de enero de 1965.

Mariano Mercado Estrada, *Bibliografía comentada de Francisco L. Urquiza*, manuscrito inédito.

Mariano Mercado, *Catálogo del material hemerográfico del Fondo Francisco L. Urquiza*, tesis de licenciatura en Historia por la UNAM, 1991, 2 vols.

Miguel Sánchez Lamego, *Generales de la Revolución (Biografías)*, México, INHERM, 1980, t. 1.

Stanley Ross, *Fuentes de la Historia Contemporánea de México. Periódicos y revistas*, México, UNAM, 1961, 4 vols.

Víctor Díaz Arciniega, "Francisco L. Urquiza. Lecturas de la memoria" conferencia presentada en las *Jornadas Salvador Novo de Cultura Coahuilense*, celebradas en Torreón, septiembre de 1994,

COMENTARISTAS

Mariano Mercado, *Bibliografía comentada de Francisco L. Urquiza*, versión mecanográfica inédita de 77 pp. + LXXIV apéndices.

Federico Zendejas, en *Excelsior* del 7 de agosto de 1964

María Elvira Bermúdez, "Cuentos mexicanos en 1964" en *Excelsior* del 24 de enero de 1965.

Guillermo Tardiff, "El novelista del soldado," en *El Universal*, 7 de julio de 1954.

Guillermo Tardiff, "El novelista del soldado," en *El Universal*, 7 de julio de 1954.

Federico Leonardo, *El legionario*, Junio de 1964, p. 49.

José Emilio Pacheco "La significación de 'Tropa Vieja'" en *Proceso*, México, no. 764, 24 de junio de 1991, pp. 50-51.

Isidro Fabela, "Prólogo" al *Asesinato de Carranza...* pp. 16